

época de lluvias se ponen casi intransitables. En el río de Tamazula, frente a la C. de este nombre se construyó un gran puente. De los ríos es medianamente navegable el Fuerte, sólo para embarcaciones de muy pequeño calado. Sin. está unido con el resto del país por líneas telefónicas y telefónicas, tanto de la Federación como del Gobierno del Edo. Entre su población indígena hay tribus azteca, cahita, tarahumar y otras pertenecientes a la familia acolhua. Además de su Cap., que es la C. de Culiacán, cuenta con las siguientes poblaciones importantes: Mazatlán, Rosario, Fuerte, Sinaloa, Gosalá, Escuinapa, Mocorito, Guadalupe de los Reyes y otras. Para la instrucción pública hay en el Edo. más de 350 escuelas primarias y varias para la enseñanza secundaria, y preparatoria y profesional (Véanse los nombres citados en este artículo y SINALOA [Historia de].) || Dto. del Edo. anterior, con 43 600 hab. distribuidos en 9 Alcaldías, como sigue: Directoría General y Alcaldía del Centro, Sinaloa, de la que depende la Sindicatura de Ocoroni; Directoría de Bacubirito, con la Sindicatura de San José de las Delicias (Calabazas); Directoría de San José de Gracia y Directoría de Guasave con las Sindicaturas de Bamoa, Tamazula y Nio. En los límites de este Dto. con el Edo. de Chih. se encuentra la Sierra Madre con los cerros de la Pirámide y San José de Gracia, y en el centro del Dto. está la serranía de Buragua; pertenecen al Dto. la bahía de Navachiste; las islas de San Ignacio, Vinorama y Macapule y la península de Perihúete. Está regado por el río de su nombre. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura y la minería, contando en esta con importantes negociaciones productoras de oro. Se fabrican mezcál y panocha. Además de la Cab. de su nombre, cuenta con las poblaciones de Bacubirito y placeres de oro de Tescalama; Guasave, Tamazula y Nio. || C. Cab. de la Directoría y Dto. de su nombre, en el Edo. de Sin. a los 25° 57' de Lat. N. y 9° 06' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 192 hab.; está situada sobre la margen derecha del río de igual denominación y dista de Culiacán 159 K.M. por camino carretero; clima caliente. || Río del Edo. de su nombre, llamado también Petatlán y Tamazula. Nace en la Sierra Madre de Chihuahua y Durango, en la montaña de Muinora; sirve de límite a ambos Edos., recorre el Dto. de Sinaloa,

pasando por varias poblaciones; recibe entre sus afluentes los ríos de las Tahonas, San José de Gracia, el arroyo Ocoroni y otros y desemboca en el Golfo de California después de un curso de más de 350 K.M. Es flotable.

**SINALOA** (Historia de). Lo que hoy forma el Estado de Sinaloa, estuvo desde los primeros tiempos de la dominación española, unido al de Sonora, para formar una sola provincia. (Véase SONORA.) La historia de ambos está estrechamente ligada hasta el momento en que fueron definitivamente separados y se erigió el Estado de Sinaloa por decreto de 13 de Octubre de 1830. A partir de esta fecha, los acontecimientos más notables ocurridos en ese Estado, corresponden a las guerras de Reforma y de Intervención. Son los siguientes: acción de la Noria, en que fué derrotado el Coronel Conservador Manuel Arteaga en Octubre de 1858. Ocupación de Mazatlán por García Morales en Noviembre de 1858; Toma de Mazatlán por el General Constitucionalista Ignacio Pesqueira, en Abril de 1859, con la cual terminó la Guerra de Reforma en el Estado de Sinaloa. Ocupación de Mazatlán por el Coronel francés Garnier, en Enero de 1865. La acción de Veranos, en la que el General Ramón Corona derrotó a la vanguardia francesa. El incendio de la Concordia, ordenado por el General francés Castagny, en Febrero de 1865. La resistencia que tuvo la intervención francesa en el Estado de Sinaloa, fué de las más tenaces. A ella debió todo su prestigio el General D. Ramón Corona. El mismo General Corona ocupó Mazatlán, cuya guarnición francesa se retiró definitivamente.

**SINANCHÉ** (alacrán de palo). Mpalidad. del Partido de Motul, Edo. de Yuc., con 1 420 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 740 hab.; clima caliente; dista de Motul 17 K.M.

**SINÁPARO**. Cerro en el Dto. de La Piedad, Edo. de Mich. con cerca de 4 000 ms. S.N.M.

**SINAXTLA** (San Andrés). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Nochistlán, Edo. de Oax., con 620 hab.; clima frío; dista 8 K.M. de la Cab. del Dto.

**SINCOC**. Cerro al N.O. de Huehuetoca, Edo. de Méx.; este cerro fué señalado por el Barón de Humboldt

como límite del Valle de México en su mayor longitud.

**SINFOROSA**. Río tributario del de Batopilas en el Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih.

**SINGUILUCAN**. Mpalidad. del Dto. de Tulancingo, Edo. de Hgo., con 4 566 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 59' de Lat. N. y 0° 40' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 2 525 ms. S.N.M.; 1 390 hab.; clima frío; dista de Tulancingo 22 K.M. por camino carretero.

**SINICAHUA** (San Antonio). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax. con 650 hab.; clima frío; dista 21 K.M. al S.E. de la Cab. del Dto.

**SINIYUVI** (San Pedro). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax., con 155 hab.

**SIQUEROS**. Pueblo cab. de la Sindicatura de su nombre, Dto. de Mazatlán, Edo. de Sin.; 1 000 hab.; es una región agrícola de importancia en el Dto.

**SIRAHUATO**. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

**SIRAHUÉN**. Laguna del Dto. de Pátzcuaro, Edo. de Mich.

**SIRENA**. Cerro mineral en la sierra de Guanajuato, Edo. de Gto., al E. de la Cap. de éste. || Una de las elevaciones principales del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.

**SIRIO**. Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

**SISAL**. Puerto del Edo. de Yuc., Partido de Hunucmá. Aunque no está habilitado, concurren tanto en este puerto como en el Celestum, muchos buques con el objeto de cargar sal y otros efectos para algunos puertos de la República. Cuenta con algo más de 2 200 hab. || Bajo de formación coralífera situado a unas 12 millas al N.O. del puerto de su nombre.

**SISOGUICHIC**. Sección mpal. de la Mpalidad. de Carichic, Dto. de Benito Juárez, Edo. de Chih. con 913 hab. Cerca de este pueblo nace el río Conchos.

**SITILPECH**. Mpalidad. del Partido de Izamal, Edo. de Yuc., con 336 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 200 hab.

**SITIO**. Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

**SITIO DEL PALMAR**. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., 490 hab.

**SITIO DE XITLAPEHUA**. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 730 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 5 K.M.

**SITIO GRANDE**. Laguna en la Mpalidad. de Teapa, Edo. de Tab.

**SMITH**. Islotte en la costa del Dto. Norte, B. Cfa., situado en el canal de Ballenas, al N. de la bahía de los Angeles; carece de agua, está deshabitado y es de propiedad nacional.

**SMITH (Bernardo)**. Coronel. Se distinguió en la Guerra de Intervención. Fué el defensor de San Javier durante el sitio de Puebla por los franceses en 1863. Murió el 23 de Diciembre de 1871.

**SOAPAYUCA**. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Méx.

**SOBACO**. Sierra que se desprende de la de Sardinias en el Edo. de Coah.

**SOBAIPURE**. Idioma indígena llamado también Sobaihpure; se habla en un valle al que se dió este nombre, en el Edo. de Son., y tiene mucha semejanza con el pápago, y el pima.

**SOBALO**. Punta en la costa del Edo. de Sin.

**SOBERÓN**. Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

**SOCOLTENANGO**. Mpalidad. del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis., con 1 985 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 1 100 hab.; clima caliente; dista de Comitán, 36 K.M.

**SOCONUSCO** (en donde hay tuna agria). Dpto. del Edo. de Chis., con 35 590 hab. distribuidos en las Mpalidades. de Tapachula, Acacoyahua, Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Huehuetán, Huixtla, Mazatlán, Metapa, Pueblo Nuevo, San Felipe Tizapa, Tuxtla Chico, Tuzantán y Unión Juárez; su Cab. es la C. de Tapachula; es el Dto. más rico y mejor explotado del Edo.; caliente en la costa y fresco en las faldas de la Sierra, dice el Sr. Enrique Santibáñez, cuenta con los hermosos cafetales que producen ya ópimas cosechas; en las planicies, hay potreros de zacatón para la cría de ganados; además produce hule, caña de azú-

car, etc.; sus costas son muy bellas, dice otro autor, y en ellas están las barras de San José, Sacapula, San Simón, Cuyucacán y Suchiate, en los límites ésta con la República de Guatemala, y el puerto de San Benito, con faro de hierro y que es visitado por varias compañías navieras; más de 30 ríos riegan sus tierras y de aquí la fertilidad asombrosa en todas ellas; sin embargo dejó ya de explotarse el famoso cacao que llevó el nombre de este Dpto. || Mpio. del Cantón de Acayucan, Edo. de Ver., con 2 242 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 900 hab.; clima templado; está a los 15° 57' de Lat. N. y 4° 15' de Long. E. del Mer. de Méx. y dista de Acayucan 4 K.M. al N.E. || Pico fijado por el Sr. García Cubas a los 15° 54' de Lat. N. y los 93° 39' de Long. O. del Mer. de Greenwich, y tras del cual se ve el volcán de más de 1 400 ms. S.N.M. que es probablemente el Tacaná.

**SOCONUSCO** (Anexión de). — El distrito de Soconusco, que durante la época colonial había formado parte de la provincia de Chiapas, sujeta a la autoridad de Guatemala, no siguió el ejemplo de esa provincia cuando se separó de Centro América y se unió a México. Pero tampoco se unió a Centro América, sino que permaneció independiente por más de diez y siete años, con autoridades municipales propias. Pero comprendiendo que su existencia independiente estaba en peligro, resolvió incorporarse a la República Mexicana. Con este fin, las autoridades y veninos de Tapachula se reunieron y levantaron una acta de anexión, con fecha 15 de Agosto de 1842. Poco después siguieron ese ejemplo los vecinos de Tuxtla Chico y de los demás pueblos del distrito. El gobierno mexicano envió una fuerza que protegiera a los enxionistas, de la posible oposición de una minoría contraria a la anexión, y ésta pudo realizarse pacíficamente. El decreto de anexión se publicó en el « Diario » del gobierno, de 8 de Septiembre del mismo año.

**SOCORRO**. Isla principal del grupo de Revillagigedo, en el Océano Pacífico, costa del Edo. de Col.; es bastante elevada y entre sus eminencias hay una que tiene cerca de 1 200 ms. S.N.M.; mide 10 millas de N. a S. y 7 en su anchura mayor; volcánica y su suelo está cubierto de matorrales, cactus y altos arbustos.

|| Haciendas y ranchos en diversos Edos. de la República.

**SOCTÓN**. Nombre que llevó antes Chiapa. (Véase CHIAPA.)

**SOCHIAPA** (rio de las flores). Mpio. del Cantón de Huatusco, Edo. de Ver., con 1 102 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 560 hab.; clima templado; está a 1 340 ms. S.N.M. y dista de Huatusco 6 K.M. al N.E.

**SOCHIAPAN**. San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Cuitatlán, Edo. de Oax., con 670 hab.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 54 K.M.

**SOCHITLAPILCO**. Santa María. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Huajuapán, Edo. de Oax., con 440 hab.

**SOJO (Felipe)**. Escultor. Autor de un busto de Maximiliano que se conserva en los salones de Historia del Museo Nacional. Murió el 5 de Julio de 1869.

**SOLÁ**. De Vega. Mpalidad. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 4 865 hab.; su principal fuente de productos es sobre todo el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 16° 30' de Lat. N. y 2° 12' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1 580 ms. S.N.M.; 3 900 hab.; clima templado; dista de Zimatlán, 63 K.M. || San Francisco. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 935 hab.; clima templado; dista 60 K.M. de la Cab. del Dto. || San Idefonso. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 472 hab. || San Juan. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 350 hab. || Santa Inés. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, con 216 hab. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 765 hab. || Santos Reyes. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax., con 250 hab.

**SOLANO**. Estación del F.C.C. en el Edo. de Mor.

**SOLDADO**. Punta en la costa del Edo. de Ver. que forma la extremidad O. de la parte S. del bajo de la Gallega. || Estero en la costa del Edo. de Son. al O. de la bahía de Guaymas.

**SOLEDA**. Llevan este nombre multitud de lugares en la República. Boca de la. Es el punto más meri-

dional de las tres entradas entre Boca de Animas y Bahía de la Magdalena, en la costa O. de la B. Cfa.; está al S. de la de Santo Domingo, poco menos de 14 millas. || Punta en la costa O. de la B. Cfa. a 41 millas al N.O. de Cabo Colnett. || Rocas en la costa O. de la B. Cfa. a 1 milla al O. de Punta Santo Tomás. || Cerro en el Edo. de Jal., Cantón de Guadalajara. || Sierra en el Edo. de Chih. cerca de la cual se extienden los Médanos de Samalayuca. || Ríos en los Edos. de Jal. y Sin. || Lagunas en el Edo. de Qro. || Estaciones del F.C.N. en el Edo. de N.L.; del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.; del F.C. Mex., en el Edo. de Ver.; del F.C.C. en el Edo. de Ags. || Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver., con 1 895 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 850 hab.; dista 19 K.M. al S.O. de Orizaba. || Río del Edo. de Ver. llamado también de Tilapan. (Véase este nombre.)

**SOLEDA** (Convenios de la). Los convenios preliminares de la Soledad fueron acordados entre el general español D. Juan Prim, Conde de Reus, a nombre de las tres potencias aliadas, Francia, Inglaterra y España, y el Sr. D. Manuel Doblado, ministro de Relaciones de México. El texto de los convenios era el siguiente: Primero: Supuesto que el gobierno constitucional que actualmente rige en la República Mexicana ha manifestado a los comisarios de las potencias aliadas que no necesita del auxilio que tan benévolamente han ofrecido al pueblo mexicano, pues tiene en sí mismo los elementos de fuerza y de opinión para conservarse contra cualquiera revuelta intestina, los aliados entran desde luego en el terreno de los tratados para formalizar las reclamaciones que tienen que hacer en nombre de sus respectivas naciones. Segundo. Al efecto, y protestando como protestan los representantes de las potencias aliadas, que nada intentan contra la independencia, soberanía e integridad del territorio de la República, se abrirán las negociaciones en Orizaba, a cuya ciudad concurrirán los tres comisarios y dos de los señores ministros del gobierno de la República, salvo el caso que de común acuerdo, se convenga en nombrar representantes delegados por ambas partes. Tercero. Durante las negociaciones las fuerzas de las potencias aliadas ocuparán las tres poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, con sus radios naturales.

Cuarto. Para que ni remotamente pueda creerse que los aliados han firmado estos preliminares para procurarse el paso de las posiciones fortificadas que guarnece el ejército mexicano, se estipula que, en el evento desgraciado de que se rompiesen las negociaciones, las fuerzas de los aliados desocuparán las poblaciones antes dichas, y volverán a colocarse en la línea que está delante de dichas fortificaciones en rumbo a Veracruz, designándose como puntos extremos principales el de Paso Ancho, en el camino de Córdoba, y Paso de Ovejas, en el de Jalapa. Quinto. Si llegase el caso desgraciado de romperse las negociaciones y retirarse las tropas aliadas de la línea indicada en el artículo precedente, los hospitales que tuvieren los aliados, quedarán bajo la salvaguardia de la nación mexicana. Sexto. El día en que las tropas mexicanas emprendan su marcha para ocupar los puntos señalados en el artículo tercero, se enarbolará el pabellón mexicano en la ciudad de Veracruz y en el castillo de San Juan de Ulúa. Este tratado causó excelente impresión en México, y valió al general Doblado muchos elogios. Desgraciadamente, si los representantes de Inglaterra y de España lo observaron estrictamente, fué violado por el representante francés, que al romperse las negociaciones, emprendió directamente la marcha sobre Puebla. El tratado, sin embargo, influyó sobre manera para asegurar la retirada de los otros dos aliados.

**SOLEDA DE DOBLADO**. Mpio. del Cantón y Edo. de Ver., con 9 285 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior; 1 855 hab.; está situada a 138 ms. S.N.M. y sobre la margen izquierda del río Jamapa, a 42 K.M. al S.O. de Ver. sobre la línea del F.C. Mex.; su clima es muy caliente; su principal fuente de riqueza es la agricultura.

**SOLEDA DIEZ GUTIÉRREZ** (antes Soledad de los Ranchos). Mpalidad. del Partido y Edo. de S.L.P., con 6 970 hab. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 4 200 hab.; pasa cerca el río de Santiago que se forma en la sierra de San Miguelito; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 5 K.M. por camino carretero.

**SOLEDA** (Iglesia de la). La iglesia de la Soledad de Santa Cruz de México fué una de las primeras que se construyeron, y estuvo pri-

meramente a cargo de religiosos de San Agustín. Fué ampliada a principios del siglo xviii y se dedicó nuevamente el 21 de Octubre de 1731. La imagen de la Virgen que se venera en esta iglesia es una de las predilectas, sobre todo de la gente pobre de la ciudad. Antes de 1861 poseía esta iglesia nueve fincas, cuyo valor era de 58 000 pesos. || La iglesia de la Soledad de Puebla fué fundada por D. Diego de Santillana, conde de Casa Alegre, que mandó construir una capilla para rendir culto a una imagen de la Virgen de la Soledad. Después encargó a un célebre escultor de Sevilla una nueva imagen, la cual fué colocada con gran pompa en 1708, y tuvo desde luego gran número de devotos. D. Juan Francisco Vergalla canónigo de la catedral de Puebla, mandó construir en el lugar de la capilla el santuario que hoy existe. || La iglesia de la Soledad, de Oaxaca, se comenzó en 1682, por licencia que solicitó el primer capellán de la cofradía del mismo nombre, D. Fernando Méndez, y se terminó en 1690. La imagen que se venera en este templo fué coronada solemnemente en 1909.

**SOLIMA.** Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

**SOLIMÁN.** Punta en la costa E. de la península yucateca a unas 5 millas al N.E. de Punta Allen, de la bahía de la Ascensión.

**SOLÍS.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx. || Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

**SOLIS (Rafael).** General. Nació en 1795. Era muy joven cuando estalló la guerra de independencia, y se unió a las filas insurgentes. Murió en Acapulco el 1º de Septiembre de 1871.

**SOLISTAHUACÁN.** Véase SAN BARTOLOMÉ SOLISTAHUACÁN.

**SOLITARIA.** Roca situada en la costa del Dto. Norte de la B. Cfa., frente a Punta Canoas.

**SOLOSUCHIAPA.** Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre. Dpto. de Pichuacalco, Edo. de Chis.; 1600 hab. en su mayoría indios zoques; clima cálido; dista de Pichuacalco, 30 K.M. al S.E. y está en la margen del río Teapa.

**SOLTEPEC** (pueblo viejo). Mpalidad. del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue., con 4 225 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19º 08' de Lat. N. y 1º 31'

de Long. E. del Mer. de Méx. y a 2 325 ms. S.N.M.; 900 hab.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 40 K.M. || Estación del F.C. Mex., en el Edo. de Tlax.

**SOMBRERETE.** Partido del Edo. de Zac., con 47 150 hab., distribuidos en las Mpalidades. de Sombrerete, Chalchihuites, San Andrés del Teul y Sain Alto; su suelo es en gran parte escabroso, lo riegan varios ríos de importancia entre los cuales los de Sain, Tolosa, San Antonio, Atenco, Corrales, etc.; entre sus principales eminencias se cuentan la sierra de su nombre, y las de Chapultepec, Arenal, Corrales, San Andrés del Teul, Urica, Michis, Negra, y otras montañas; cuenta con la laguna de Batea y con varios manantiales de aguas termales; es una zona minera rica en productos y sus negociaciones han tenido y tienen aun grandes bonanzas; también es fuente de riqueza para el Partido su producción en maderas, maguey, cereales, etc. || Mpalidad. del Partido anterior, con 29 008 hab. || C. Cab. de la Mpalidad. y Partido de sus nombres antes mencionados, a los 23º 37' de Lat. N. y 4º 29' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 2 379 ms. S.N.M.; 11 950 hab.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 176 K.M. por camino carretero; es un rico mineral que descubrió en 1553 Juan de Tolosa, de donde el nombre dado al río que pasa por el Partido; se encuentra en una cañada, en los confines del Edo. sobre el camino de Durango; tiene en explotación bastantes negociaciones mineras. || Montaña en el Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax. || Llevan el mismo nombre haciendas y ranchos en distintos Edos. de la República.

**SOMBRERETILLO.** Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

**SOMBRERITO.** Punta en la costa E. de la B. Cfa. en la extremidad N. de la desembocadura del río de Santa Rosalía. || Cerros en los Edos. de Coah. y Mor.

**SOMBRERO** (Fuerte del). El cerro de este nombre, había sido ocupado por el caudillo insurgente D. Pedro Moreno (Véase), desde el año de 1815. El ilustre jefe había procurado fortificarlo, y desde allí emprendía excursiones a diversos puntos de la comarca, para causar daño a las fuerzas realistas. En 1817, cuando Mina desembarcó al frente de su expedición, el fuerte del Som-

brero era uno de los núcleos más importantes de la revolución de independencia. Las fortificaciones estaban construidas en el cerro del Sombrero, que pertenece a la sierra de Comanja, como a 80 kilómetros de Guanajuato y a 25 de León. Debe el cerro su nombre, a la forma que afecta. Su defensa consistía en las fuertes pendientes que lo rodean por todas partes, con una inclinación de 45 grados, y en el borde de su cumbre, que es una sucesión de abruptos é inaccesibles peñascos. Al norte del cerro, a corta distancia, se halla la mesa ó cerro de las Tablas, que la supera en altura; al oriente corre la barranca de Barbosa, detrás de la cual se alza la Mesa de los Borregos; en dirección opuesta está la barranca del Rincón, y al sur se levanta el cerro de Negrete. Los insurgentes habían asegurado sus comunicaciones con la mesa de las Tablas, y por el Sur, con el cerro de Negrete. Moreno tenía allí 17 cañones, de distintos calibres, casi todos inútiles, y la posición estaba defendida por 280 hombres, a las órdenes de Moreno, Encarnación Ortiz, Miguel Borja, y Santiago González. El total de los refugiados allí era como de 600 hombres. Mina entró al fuerte del Sombrero el 24 de Junio de 1817, al mando de 320 hombres. Desde ese momento, el gobierno virreinal se preocupó grandemente de los defensores del fuerte, y comenzó a enviar tropas contra ellos. Los primeros que marcharon con ese fin, fueron los coroneles Ordóñez y Castañón, a quienes salieron a encontrar Mina y Moreno, y derrotaron completamente en San Felipe ó el Terrero. Mina y Moreno hicieron una salida del fuerte, hasta que el gobierno virreinal envió a las tropas del mariscal D. Pascual Liñán, para que, en combinación con las de Negrete, atacasen a Mina y Moreno. La división de Liñán, fuerte de dos mil hombres, se presentó ante el fuerte el 31 de Julio de 1817. Desde la madrugada del 1º de Agosto rompió Liñán el fuego sobre las posiciones del Sombrero; intentó el primer asalto el día 4 pero sufrió pérdidas muy grandes y tuvo que retirarse a sus posiciones y continuar el cañoneo. La situación de los sitiados se hizo pronto muy comprometida: no tenían agua ni provisiones. Entonces se convino que Mina con otros jefes, hiciera una salida, y procurase, por todos los medios posibles, hacer que los sitiadores levantaran el sitio. Salió, efectivamente el 8 de Agosto, dejando el

fuerte a las órdenes de Moreno; pero fracasó su intento de auxiliar a la guarnición é introducir viveres. Moreno y Ypung enviaron parlamentarios a Liñán, ofreciendo capitular; pero la proposición no fué aceptada por el jefe realista, que emprendió otro asalto el 15 de Agosto. Fué rechazado con pérdida de más de doscientos hombres. Pero la situación de los sitiados era absolutamente insostenible, y resolvieron romper el sitio en la noche del 19 de Agosto. Los sitiadores descubrieron los movimientos de la guarnición y emprendieron un ataque, por el cual obligaron a algunos a retroceder, acuchillaron a otros, y solo unos cuantos pudieron escapar con vida. Entre estos últimos estaba D. Pedro Moreno; pero su esposa y sus hijos fueron hechos prisioneros.

**SOMORIEL.** Estación del F.C. Hgo. en el Edo. de Hgo.

**SONDA DE CAMPECHE.** Véase CAMPECHE (Bahía ó Sonda de).

**SONOITA.** Sierra en el Dto. de Altar, Edo. de Son., ya en los límites con los Estados Unidos del Norte; se enlaza con otras cordilleras de menor importancia que pueden considerarse como dependencias suyas.

**SONORA.** Estado de la República Mexicana. Fué erigido en un Edo. con el de Sin., en 1824, pero quedaron ambos definitivamente independientes entre sí por decreto de 13 de Octubre de 1830. Está comprendido entre los 26º 40' y 32º 50' de Lat. N. y 8º 30' y 14º 55' de Long. O. del Mer. de Méx. Sus límites son: al N. los Estados Unidos de América; al E. el Edo. de Chih.; al S. el de Sin. y al O. el Golfo de California y el Ter. de la B. Cfa. Su sup. es de 198 496 K.M.C. y su población, de 221 682 hab. conforme al Censo de 1900. Su forma es completamente irregular, porque ya sigue las ondulaciones del Golfo citado, ya las estrías de la Sierra Madre Occidental. En la región N. el territorio es muy ancho, pero se va estrechando a medida que se extiende hacia el S. Su litoral, desde la boca del río Colorado hasta un poco al S. de Agiabampo, limite con el Edo. de Sin. abarca una extensión de 860 K.M. y de la línea que divide los dos Edos., siguiendo la Sierra Madre, hasta tocar con el límite con Estados Unidos del Norte, hay una distancia de 650 K.M. La vía férrea que cruza el Edo. de N. a S., de Nogales a

Guaymas, recorre una extensión de 426 K.M.; en su parte media Son. mide aproximadamente unos 550 K.M. El litoral, árido y cálido, es unas veces playado y otras acantilado, pudiendo dividirse en cuatro grandes porciones correspondientes a los Dtos. de Altar, Hermosillo, Guaymas y Alamos, en las que se hallan las bahías de Santa Isabel, Adair, Pinacate, La Libertad, Kino, Guaymas, Ensenada de San Francisco, Agiabampo, Yavaros, Santa Bárbara y otras de menor importancia; los cabos y puntas de Tepoca, Peñasco, Lobos, Kino, Tepopa, Rosa, San Miguel, Esccondido, Haro, San Eduardo, San Antonio, etc.; los esteros de Tortugas y Algodones, la desembocadura del río Mayo y algunos accidentes geográficos más de interés secundario. Entre sus islas principales hay que citar las del Tiburón, San Jorge, Patos, San Esteban, Pedro Nolasco, Lobos, Alcatraz, Turner, Ciari y algunas otras. La más extensa es la del Tiburón y está separada de la costa, Dto. de Hermosillo, por el canal del Infiernillo, angosto y vadeable en la época de las mareas bajas. Desde la costa el suelo del Edo. se va elevando gradualmente aunque sin pasar de alturas de 1 000 ms. en los Dtos. situados en las orillas del Golfo de California, pues sólo los que se encuentran al N. y los colindantes con la Sierra Madre llegan a alcanzar cerca de 2 000 ms. S.N.M. Entre las principales serranías de Son. mencionaremos las que siguen: Santa Teresa de Jesús, la Unión, Sonoita, Pinacate, Tule, Guacamea, Mariquilla, Imuris, Cananea, Prieta, Bacadéhuachi, Azul, Fronteras, Bacoachi, Aconchi, Baviácora, Buenos Aires, San José, Nacoziari, Guásabas, Nacori, Lampazos, Sahuaripa, Jorocuí, Oposura, Saracachi, los Locos, Muzatan, Querobabi, Ures, Suaqui, Bronces, Barranca, Bacateto, Monterrey, Prieta, Alamos, Baroyeca, Santa Rosalia, San Bernardino, Huasachuca y otras. La disposición orográfica del Edo. forma la única vertiente del Golfo de California, dividida en las cuencas principales que constituyen los ríos de Magdalena, Sonora, Yaqui y Mayo, siendo la más importante la del Mayo que se extiende por los Dtos. de Moctezuma, Sahuaripa, Ures, Hermosillo, Guaymas y Alamos. Las cuencas secundarias son las de Moctezuma, Teoricpa, Mulatos y Cedros. El eje de división de las aguas es la Sierra Madre y casi todos los ríos de Son.

corren de N.E. a S.O. El clima es muy variado: la región de la costa es cálida; templada siempre la del centro y fría, la de las montañas. De aquí proviene el que las producciones sonorenses en el reino vegetal sean también muy variadas, dándose la mayor diversidad de plantas y frutos. Se producen maíz, cebada, arroz, trigo, frijol, garbanzo, caña de azúcar, tabaco, algodón, maguey, carrizo, maderas de construcción, duraznos, manzanos, naranjos, limoneros, legumbres de todas clases, plantas medicinales, tintóreas, industriales, plantas forrajeras, etc. Su fauna es también muy rica; pero la fama de Son. consiste sobre todo en la abundancia de sus minerales de buenas leyes. Todos los Dtos. cuentan con regiones en las que existen notables placeres de oro y minas de este metal y de plata. También se encuentran vastísimos criaderos de carbón de piedra, y depósitos de hierro, mica, sal gema, almagre, kaolin, canteras de variados colores y clases, mármoles, ónix, jaspes, salitre, yeso, etc. La mayor parte de la población está compuesta de individuos de raza blanca; entre las razas indígenas son las principales las de los yaquis, seris, pápagos, ópatas, pimas, mayos, pocos, etc., y de éstas la más importante es la tribu yaqui a la que consagramos un artículo especial. Para la instrucción pública cuenta Son. con más de 200 escuelas sostenidas por el Gobierno del Edo. y por los Ayuntamientos, además de otras muchas particulares. En Hermosillo hay dos Colegios, uno para hombres y otro para mujeres en que se enseñan algunos ramos secundarios y la pedagogía. Las principales fuentes de riqueza para Son., después de la minería son la agricultura, la ganadería, el comercio y la industria, representada ésta por fábricas de hilados y tejidos, de cerveza, de alcoholes, de velas estearicas, galletas, conservas alimenticias, fosforos, muebles, etc. así como por fundiciones de hierro y bronce. Como dijimos, la minería es el ramo más explotado: en 1906 existían 122 minas en explotación con un producto anual de \$ 234 000 000 y existían además más de 1 400 minas conocidas sin trabajar. La producción principal es el cobre: siguela la plata y después el oro. Para el beneficio de metales hay más de 60 haciendas que ocupan más de 15 000 operarios. El comercio del Edo. según los datos de *La República Mexicana* en su *Reseña Geográfica y Estadística*, editada por

esta misma casa, proporciona el siguiente movimiento: anualmente cruza la aduana de Nogales un promedio de 2 800 furgones de ferrocarril con cerca de 40 000 toneladas de mercancías, saliendo 2 300 furgones con más de 22 000 toneladas. Al puerto de Guaymas entran 535 buques por término medio con cerca de 18 000 toneladas y salen más de 11 000 toneladas. Como vías de comunicación cuenta Son., con cuatro principales: tres ferrocarrileras, los F.C.Son., Naco. y Can. y con una marítima, la de Guaymas a que tocan regularmente las Compañías de California y del Pacífico y eventualmente otras varias de importancia también. Tiene líneas telegráficas y telefónicas de la Federación y del Gobierno. Para su régimen interior el Edo. está dividido en los siguientes Dtos.: Hermosillo, Magdalena, Ures, Altar, Arizpe, Moctezuma, Sahuaripa, Guaymas y Alamos. La Cap. es Hermosillo y además cuenta con las siguientes poblaciones importantes: Guaymas, Cananea, Alamos y Ures (véanse SONORA (Historia de) y los artículos relativos a los demás nombres citados en el presente.)

**SONORA** (Historia de). Ha habido acerca del origen de esta palabra diversas opiniones: algunos la hacen derivarse de la voz española señora, en tanto que un escrito jesuita anónimo afirma que se deriva de la palabra sonosta, nombre con que los indígenas de una ranchería designaban las hojas de maíz que servían para cubrir sus habitaciones. Antes de la Conquista toda esta región, cuya historia está íntimamente ligada a la de Sinaloa, estaba poblada por diferentes tribus, algunas de las cuales todavía subsisten y han conservado sus caracteres étnicos, sus costumbres y hasta su independencia. Las principales son las siguientes, los ópatas, endebes, ebes, demas, batucos, jobas, pimas, pápagos, yumas, cahitas (que se dividen en yaquis, mayos y tehuecos) seris, tepahues, tecayaquis, vayemas, baturoquis y otros. Desde los primeros tiempos de la conquista, los españoles creyeron que hacia el Norte, en las regiones que después fueron conocidas por Sonora, Sinaloa y la Baja California, se encontraban pueblos riquísimos cuya conquista les sería muy provechosa. Cortés mandó de Acapulco algunos barcos expedicionarios, de los que no volvió a tener noticia porque naufragaron y la tripulación pereció. Nuño de Guzmán,

el Conquistador de Jalisco, intentó también ir a buscar las tierras situadas más al Norte, y salió en persona al frente de una expedición, con la que marchó para Sinaloa y Sonora. A fines del año de 1530, dirigió su marcha por la provincia de Acaponeta, y llegó a un puerto donde fundó la villa de Chamela. Allí le detuvo la aparición de un gran cometa, y más aún una epidemia producida por una inundación que además le arrebató las provisiones y el equipo. Pidió auxilios a México, y recibió también refuerzos de tres mil indios de Colima, Sayula, Tonalá y Jalisco. Entonces emprendió la marcha y llegó al sitio donde fundó la villa de San Miguel (hoy Culiacán), donde permaneció por un año y organizó tres distintas expediciones, una de las cuales puso a las órdenes de Pedro Alméndez Chirinos para que siguiese el curso del río de Petatlán y conquistara la provincia de Sinaloa; otra a las órdenes de José de Angulo para que invadiera las costas de California, y la tercera a las órdenes de Cristóbal de Oñate, para que se adelantara tierra adentro. En seguida Nuño de Guzmán regresó a Jalisco. El resultado de las expediciones no fue tan halagüeño como se esperaba: el territorio era muy extenso, y estaba ocupado por numerosas tribus, algunas de ellas indomables; los soldados españoles eran en corto número, y los auxiliares viciosos é insubordinados. Chirinos llegó al río y valle de Petatlán, donde le cerró el paso un ejército de indios, a quien venció después de una reñida batalla. En esta acción causó mucha sorpresa a los españoles encontrar entre los despojos de los indios armas españolas y otros utensilios correspondientes a individuos de esta raza. Perteneían esas armas y útiles a los expedicionarios de Hurtado de Mendoza, enviado por Cortés, y que, habiendo naufragado, se refugiaron en la costa y fueron sacrificados por los indios. Chirinos llegó hasta el Valle del Río Yaqui, donde atacó la peste a los soldados, y después trató de emprender el regreso a Jalisco. Por aquella región encontró a los exploradores Cabeza de Vaca, Juan Núñez, Maldonado, etc., que habían hecho el maravilloso viaje desde la Florida hasta la costa del Pacífico, en medio de tribus bárbaras. De allí retrocedió la expedición y regresó a Jalisco, después de haber fundado insignificantes villas. Angulo y Oñate anduvieron mucho

tiempo separados en el extenso territorio de Sonora; después se juntaron, atravesaron la sierra de Topia, y regresaron sin haber avanzado gran cosa en sus conquistas. La segunda expedición importante fué emprendida por Don Francisco Vázquez Coronado, Gobernador de Nueva Galicia en 1540, quien, á la cabeza de mil infantes y quinientos caballos, con seis pedreros, se internó por Sinaloa, y llegó á Culiacán después de haber atravesado entre tribus sublevadas que habían matado á los colonos establecidos en la anterior expedición de Nuño de Guzmán. A fines de ese año fundó la llamada Villa de los Corazones. En su expedición, Coronado hizo grandes matanzas de indios. Llegó hasta lo que entonces se llamaba la Tivira, pero no avanzó considerablemente en sus conquistas. Entonces los conquistadores abandonaron la obra de poblar y conquistar esas regiones, á los misioneros. Quienes primero estuvieron con ese carácter fueron: el Padre Fray Juan Padilla, Fray Luis Ojeda y Fray Juan de la Cruz, los dos últimos de los cuales murieron á manos de los indios. Entre los misioneros más notables que trabajaron en la pacificación de estas tribus, debe mencionarse al Padre Kino (Véase). Bajo el gobierno español, toda esa región fué muy poco poblada, y la mayor parte de las tribus indígenas vivieron insumisas y apartadas de la civilización. Formaron las provincias internas de Oriente. En 1786 el Conde de Galvez dividió el virreinato en doce intendencias, una de las cuales quedó formada por las provincias de Sonora y Sinaloa. Conforme á la Real Orden de 18 de Mayo de 1804, la intendencia de Sonora y Sinaloa formó parte de una de las dos comandancias generales independientes del virreinato. Durante la guerra de independencia, esa apartada región fué apenas conmovida por los sucesos que agitaron el resto del país. Al consumarse la independencia, Sonora y Sinaloa formaron una sola provincia; por decreto de 19 de Julio de 1823, quedaron separadas, siendo Ures la capital de Sonora, y Culiacán la de Sinaloa. Conforme á la Constitución Federal de 1824, formaron otra vez un solo Estado, y finalmente se separaron de un modo definitivo por decreto de 13 de Octubre de 1830, siendo Estados ó departamentos, según la forma del gobierno general. El apartamiento de Sonora le puso al abrigo de muchas de las revoluciones que

durante los primeros tiempos de la independencia se sucedieron casi continuamente en el territorio mexicano. Solamente las grandes guerras civiles se propagaron hasta allá. En cambio, la población ha sido casi constantemente sujeta á las depredaciones de diversas tribus, que, como los habitantes de la Isla del Tiburón, no han podido hasta la fecha soportar el contacto del hombre civilizado. El territorio de Sonora ha sido también objeto de incursiones de filibusteros, entre las cuales se cita como la más notable la del conde Raoussset de Boulbón (Véase). Después de la guerra americana, los Estados Unidos tuvieron pretensión á una parte del territorio de Sonora, pero las retiraron al firmarse el tratado de Guadalupe. Durante la intervención francesa, las tropas intervencionistas se encontraron en Sonora tenaz resistencia. Guaymas no cayó en poder de los franceses, sino hasta Marzo de 1865, en que el coronel francés Garnier derrotó al General Patoni. Alamos cayó en poder de los imperialistas en Septiembre de 1865, en que fué derrotado el General Republicano, Antonio Rosales, pero fué recobrado cuatro meses después por el General Republicano Angel Martínez. El 5 de Septiembre de 1866, el General Republicano Angel Martínez ocupó definitivamente la ciudad, después de haber derrotado al General Imperialista, Refugio Tánori. Guaymas fué desocupado por las tropas imperialistas en Septiembre del mismo año, é inmediatamente la ocuparon las fuerzas republicanas. Al triunfo de la República se propagaron hasta Sonora diversos movimientos revolucionarios que abarcaron casi toda la frontera, especialmente el del plan de la Noria. La guerra del Yaquí (Véase) ha agitado también el territorio de ese Estado durante mucho tiempo.

**SONORA** (Río de). Río del Edo. de su nombre. Su cuenca se extiende desde el N. de Arizpe hasta el O. de Hermosillo, y está orientada de N. á S. hasta Ures y de N.E. á S.O. desde este lugar hasta el Golfo de California. Recorre poco más de 420 K.M.; es poco caudaloso porque se aprovechan sus aguas para el riego y también porque las tierras que cruza son muy permeables, lo que da por resultado que ni aun en la época de las lluvias llegan las aguas de este río hasta el mar. Nace en el Ojo de agua de Arballó, al S. de la Sierra de San José, situada

entre las de Buenos Aires y Santa Teresa al E. y las de Santa Rosalía y Aconchi al O. Pasa por Ures y Hermosillo y su afluente principal es el río San Miguel de Horcasitas que se le une cerca de la segunda de dichas ciudades. En sus márgenes hay vegas extensas y fértiles en donde se asientan poblaciones como las de Arizpe, Bacoachi, Huepac, Baviacora y otras de menor importancia.

**SONORENSE**. Familia indígena llamada también ópata-pima. Comprende veintidós idiomas distribuidos, según el Sr. Pimentel, en los Edos. de Son., Chih., Dgo., Sin., Jal. y Zac. Los ópatas, los pimas, los pápagos, yumas, yaquis y mayos constituyen la población indígena del Edo. de Son. (Véase SONORA [Historia de].) Los tarauumares pertenecen al Edo. de Chih.; los coras, al de Jal. y al Ter. de Tep. y los huicholes en Jal.

**SOPEÑA Y LAHERAN (Juan Joaquín)**. Nació en Guanajuato, en 1723. Estudió en el colegio de San Ildefonso de México; doctor en teología, de la Universidad de México. Murió en 1792, habiendo sido por 42 años abad de la colegiata de Guadalupe. Dejó escritos: *Elementos de Astronomía*, *Curioso catálogo y serie legítima de los Sumos Pontífices, sus hechos principales y sucesos de su tiempo*, impreso en México en 1757; *Catálogo y serie de los católicos reyes de España, con la noticia de sus hechos principales*, impreso en México en 1757.

**SORDO**. Río del Cantón de Xalapa, que en el de Coatepec forma una hermosa cascada y afluente por último en el de Jalcomulco ó de la Antigua. Isla en la laguna de Mezcaltitlán, Ter. de Tep.; la más al S. de todas las que se encuentran en dicha albufera.

**SORIA**. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto. Haciendas y ranchos en diversos Edos. de la República.

**SOSA**. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

**SOSOCOLA**. Río tributario del de Actopan, en el Edo. de Ver.

**SOSOLA** (lugar de ruinas). San Jerónimo. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 930 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M. || San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Etla, con 500 habs. || San Mateo.

Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 315 habs.

**SOSOLTEPEC**. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax., con 210 habs.

**SOTAO**. Río del Edo. de Oax.; de escasa importancia; su curso no excede de 12 K.M.

**SOTEAPAN** (en el agua sucia). Mpio. del Cantón de Acayucan, Edo. de Ver., con 2905 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 737 habs.; clima templado; dista de Acayucan 38 K.M. al N. y está pintorescamente establecido en la sierra de Santa Marta á 498 ms. S.N.M.

**SOTELO**. Haciendas y ranchos en diversos Edos. de la República. || Rancho y antiguo molino en la Mpalidad, de Tacuba, D.F.

**SOTELO (Antonio)**. Conquistador. Capitán de uno de los bergantines con que Cortés puo sitio á México. No se sabe cuál fué su fin.

**SOTLAPANGO**. Montaña en el Dto. de Alatriste, Edo. de Pue.

**SOTO**. Nombre de muchas haciendas y ranchos en distintos Edos. de la República.

**SOTOL**. Serranías en los Edos. de Gto. y S.L.P. || Haciendas en este último Edo.

**SOTO LA MARINA**. Mpalidad, del Dto. del Centro, Edo. de Tam., con 2910 habs.; importante por estar en ella la villa y puerto de su nombre, que es su Cab.; entre sus elementos de vida principales, se cuentan la agricultura, la pesca y el comercio. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, a los 23° 03' de Lat. N. y 0° 26' de Long. E. del Mer. de Méx. 1200 habs.; clima caliente; dista de C. Victoria 134 K.M. al E.; está situada en la margen del río de su nombre, á 63 K.M. de la barra; es puerto de cabotaje; tiene grandes salinas, numerosos ojos de chapopote y entre sus especialidades tiene la fabricación de cecina y salazón de pescado; entre sus hechos históricos cuenta el desembarque del general insurgente Mina; la defensa del Mayor Sardá en 1817 y la aprehensión de Iturbide en 1824. || Río del Edo. de Tam., llamado también de la Purificación; es una de las corrientes tamaulipecas más importantes porque riega la región agrícola más valiosa en esa entidad federativa; lo forman los ríos de la Meca, Hidalgo,

Pilón, Corona, Guemez, San Marcos y Casas que se unen casi todos en el hermoso cañón de la Iglesia en la Sierra de Tamaulipas; es navegable en más de 50 K.M. contados desde su desembocadura cerca de la cual recibe las aguas del río de las Palmas; en sus márgenes abundan garzas, pelícanos, gaviotas, garcetas y otras aves ribereñas y marinas; la pesca en él es abundante y proporciona una de las más importantes fuentes de riqueza a las poblaciones que están en sus márgenes. || Barra en el Golfo de México, Edo. de Tam. llamada también de Santander; forma la entrada de una vasta laguna en que desemboca el río de su nombre antes descrito; su paso es muy peligroso; dista de la barra del Tordo unas 54 millas al N.

**SOTO MACEDA (Miguel).** Jefe Realista que se distinguió en la Guerra de Independencia. Murió a consecuencia de las heridas que recibió al atacar a Morelos en Izúcar el 13 de Diciembre de 1811.

**SOTOTLÁN.** Estación del F.C. Gto., en el Edo. de Hgo.

**SOTULA.** San Bartolo. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochistlán. Edo. de Oax., con 175 habs. || Cumbre de la sierra de igual nombre que se liga con la de Tezontlalpan, al S.O. de la C. de Pachuca, Edo. de Hgo.

**SOTUTA.** Partido del Edo. de Yuc., con 9 985 habs., distribuidos en las Mpalidades. de Sotuta, Hocaba y Huhí; sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio; clima caliente. || Mpalidad. del Partido anterior, con 5 460 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Partido anterior, á los 20° 07' de Lat. N. y 10° 25' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 615 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 89 K.M. por camino carretero; su nombre significa en idioma maya « atados en un poste con sus propias tripas ».

**SOYALÓ.** Mpalidad del Dpto. de Chiapa, Edo. de Chis., con 920 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 655 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 32 K.M. y está á 1 140 ms. S.N.M.

**SOYALTEPEC.** San Bartolo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., á los 17° 38' de Lat. N. y 1° 48' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 034 habs.; clima frío; dista de Tlacolula, 25 K.M. || San Miguel.

Mpalidad. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., con 7 942 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 08' de Lat. N. y 2° 38' de Long. E. del Mer. de Méx.; clima templado; dista de Tuxtepec, 92 K.M.

**SOYANIQUILPAN** (lugar de palmas). Mpalidad. del Dto. de Jilotepec, Edo. de Méx., con 2 365 habs.; pasa por ella el río Shote y hay además dos pequeñas lagunas en la ranchería de Deghedó y en la hacienda de Tandejé; se hablan español y otomí. || San Francisco. Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 800 habs.; clima templado; dista de Jilotepec 7 K.M.; fué erigido en Mpio. en Septiembre de 1852.

**SOYATENCO.** Río del Edo. de Chis. afluente del de Chiapa; llámase también de la Venta; recibe las aguas de los valles de Jiquipilas y Zintalapa, el río de Magdalena de las Pitas y para unirse con el mencionado antes corta el contrafuerte de Pantepec; su curso es de 200 K.M.

**SOYATITÁN.** Pueblo cab. de la Mpalidad. de San Bartolomé, Dpto. de la Libertad, Edo. de Chis., con 268 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto. 16 K.M.

**SOYOLAPA.** Río del Edo. de Oax.; nace detrás del cerro de los Pozuelos, y en su origen se conoce con la denominación de Xolanchixta.

**SOYOPA.** Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son., con 670 habs.; pasa por ella el río de su nombre. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 500 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 151 K.M.; es un antiguo mineral, situado en la margen del río de Soyopa que se une al de Batepito confluyendo el Yaqui en el Real de San Antonio.

**SOYUPA.** Pueblo de la Mpalidad. de Victoria, Edo. de Dgo.

**STALFORTH.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

**STEVENSON.** Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

**STILWELL.** Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Son.

**STOCK YARDS.** Estación del F.C.R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

**SUAQUI.** Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son. con 1 096 habs.; fué un mineral de bastante importancia y lo es todavía; en el año de 1841, según refiere el Sr. García

Cubas, dió en el paraje llamado Las Palomas, mucho oro en placeres que fueron muy explotados. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior con 960 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 108 K.M.

**SUAQUI GRANDE.** Mpalidad. del Dto. de Hermosillo, Edo. de Son., con 1 080 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 600 habs.; clima caliente; dista de Hermosillo 184 K.M. por camino carretero.

**SUÁREZ DE ESCOBAR (Pedro).** Octavo obispo de Guadalajara. Religioso del orden de San Agustín. Fué presentado en 1590 ó 1591. Falleció antes de ser consagrado. Escribió: *Escala del Paraíso*; *Silva de Perfección evangélica*; *Reloj de Principes y Evangelios de todo el año*.

**SUÁREZ (Lorenzo).** Conquistador. De origen portugués. Después de la conquista se metió á fraile, por remordimiento de haber matado á su mujer.

**SUÁREZ NAVARRO (Juan).** Político. Fué amigo de Santa Anna, y comisionado para traerlo de su destierro, la última vez que el famoso caudillo vino á ocupar la presidencia de la República. Pero en cuanto cayó definitivamente Santa Anna, Suárez Navarro publicó una serie de artículos en que denunciaba multitud de hechos punibles cometidos por el dictador. Fué oficial mayor de la secretaría de Guerra y más tarde encargado de la oficina de desamortización de bienes eclesiásticos. La colección de retratos de gobernantes de México, que existe en el Palacio Municipal, fué adquirida por su conducto. Murió en México el 29 de Enero de 1867.

**SUÁREZ PEREDA (José Rafael).** Abogado y Político. Nació en Celaya, según unos, y en Morelia, según otros. Estudió en el colegio de San Ildefonso de México. Fué rector de la Universidad de México y del colegio de abogados. En Morelia fué regidor y alcalde; en México, juez de Distrito; en 1845, electo ministro de la Suprema Corte de Justicia, cuya presidencia ejerció por algún tiempo y renunció poco antes de morir. Murió el 26 de Abril de 1846.

**SUÁREZ PEREDO Y BEZARES (Francisco de Paula).** Primer Obispo de Veracruz. Nació en Puebla el 13 de Septiembre de 1823. Fué alumno del seminario de

Puebla. Se hizo licenciado en derecho en ese seminario, del que fué más tarde catedrático. En 1842 se incorporó al colegio de Abogados. Se ordenó sacerdote en Marzo de 1848. Era cura de Orizaba en 1850 cuando apareció la segunda epidemia de cólera, y entonces demostró un celo poco común y una caridad verdaderamente evangélica. Fué canónigo doctoral de la catedral de Puebla; nombrado director del colegio Nacional de la misma ciudad, no admitió el empleo; recibió el diploma de conservador y juez de los privilegios, indultos, concesiones y gracias del orden de predicadores. El presidente Santa Anna le hizo caballero de la orden de Guadalupe. Fué gobernador de la mitra de Puebla, durante el destierro del obispo. En 1863, cuando se creó el obispado de Veracruz, el Sr. Suárez fué designado para primer obispo. Fué consagrado en Puebla el 7 de Febrero de 1864. Tomó posesión de su diócesis el 18 de Septiembre de 1864. Fundó el seminario de Jalapa. Erigió la antigua parroquia en catedral, cuya consagración verificó el 18 de Noviembre de 1864. En 1869 asistió al Concilio Euménico Vaticano. Murió en Roma, durante la celebración de ese concilio, el 26 de Enero de 1869. Su cadáver fué depositado en la iglesia de San Roque, donde se le hicieron suntuosas honras fúnebres. Escribió numerosas cartas pastorales y dos panegíricos.

**SUBIZAR (José).** — Abogado y político. Nació en Durango, en Junio de 1804. Desde muy joven se dedicó al estudio con afán. A los catorce años sustentó en el seminario conciliar de su patria el examen público de honor, de latín y retórica. En 1827 obtuvo el título de abogado. Desempeñó diversos puestos en el foro de Durango. Fué diputado, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y Gobernador del mismo, interinamente en los años de 1850 y 1851. Murió en México en Junio de 1873.

**SUCILÁ.** Mpalidad. del Partido de Espita, Edo. de Yuc., con 725 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 475 habs.; clima caliente, dista de Espita, 17 K.M.; su nombre significa en idioma maya « agua mansa ».

**SUCHIAPA** (río de flores). Mpalidad. del Dpto. de Tuxtla, Edo. de Chis. con 2 136 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con

1 330 habs.; clima frío; dista de Tuxtla 19 K.M. || Uno de los principales ríos que concurren para formar el de Mezcalapa, en el Edo. de Tab.; es navegable.

**SUCHIATE.** Uno de los ríos principales del Edo. de Chis.; pertenece al primero de los sistemas fluviales de dicho Edo.; nace en el volcán de Tacaná, entre las Repúblicas de México y de Guatemala; desemboca en el Pacífico después de un largo curso; forma parte del límite entre las dos Repúblicas citadas. (Véase REPÚBLICA MEXICANA.)

**SÚCHIL** (flor). Mpalidad del Partido de Nombre de Dios, Edo. de Dgo. con 5 815 habs.; pasa por ella el río de su nombre. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 23° 26' de Lat. N. y 4° 25' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 100 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 44 K.M. por camino carretero; es más propiamente llamado Valle del Súchil. || Río del Edo. de Dgo.; es uno de los tres brazos que forman el río de Nombre de Dios; nace entre Sombrerete y Chalchihuites, en el Edo. de Zac.; no es navegable sino al llegar a San Quintín. || Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Ver.

**SUCHILAPAN** (río florido). Mpio. del Cantón de Minatitlán. Edo. de Ver., con 1 996 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 642 habs.; está situado en la margen izquierda del río de Coatzacoalcos y dista 124 K.M. al S.O. de Minatitlán; se encuentra cerca de los límites del Edo. de Oax. y su clima es caliente.

**SUCHILQUITONGO.** Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax., a los 17° 18' de Lat. N. y 2° 19' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 598 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 14 K.M. por el F.C. Sur. del que es estación y está a 1 600 ms. S.N.M.

**SUCHILTEPEC** San Miguel. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yautepéc, Edo. de Oax., con 450 habs.

**SUCHITLÁN.** Pueblo de la Mpalidad. de Comala, Edo. de Col., con 1 900 habs.; dista 16 K.M. al N. de la C. de Colima; clima frío. || Arroyo que nace en las vertientes del llamado volcán de fuego, pasa cerca de Comala y confluye con las aguas de los arroyos de San Juan y Macho en el Pedregal.

**SUCHIXTEPEC** San Juan Bautista. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Huajuapán, Edo. de Oax., con 510 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 6 K.M. || San Miguel. Pueblo con agencia mpal. Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 487 habs.

**SUCHIXTLAHUACA** (llano florido). San Cristóbal. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., con 885 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 20 K.M.

**SUCHIXTLÁN** (lugar desierto). Santa María. || Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Nochistlán, Edo. de Oax., con 310 habs.

**SUD.** Bahía en la costa O. de la B. Cfa.; es una inflexión de la costa S. de la isla de Cedros ó Cerros.

**SULPHUR ó DEL AZUFRE.** Bahía en la costa S. de la isla de Clarión, grupo de Revillagigedo, costas del Edo. de Col.

**SULTEPEC** (pueblo viejo). Dto. del Edo. de Méx., con 65 550 habs. distribuidos en las Mpalidades. de Sultepec, Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Texcaltitlán, Tlataya y Zacualpan; su suelo es accidentado y lo recorren tres series de cordilleras muy importantes que son las del Cerro de la Culebra que va a confundirse con las de Zacualpan; la que empieza en Cerro del Oro hasta unirse con la Goleta y la tercera que comienza con el Cerro de la Albarrada y se confunde con las montañas del Cristo; lo riegan varios ríos; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la minería y la industria, representada ésta por el corte de maderas, la fabricación de aceite de ricino y ajonjolí, de hilados y tejidos, harina de trigo, etc. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 15 358 habs.; pasan por ella los riachuelos los Remedios, el Duende, el Chiquito y la Anonada; clima frío; se hablan español y mexicano. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, Edo. de Méx. a los 18° 50' de Lat. N. y 0° 45' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 2 336 ms. S.N.M.; 2 950 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 110 K.M.; al E. de esta población se encuentra la cascada del Salto de la Ermita; hay otra también detrás de la capilla de la cuadrilla de Diego Sánchez. El Dto. de que es cab. esta Villa se llamó antes Provincia de Plata.

**SUMA.** Mpalidad. del Partido de

Temax, Edo. de Yuc., con 775 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 512 habs.; clima caliente dista de Temax, 30 K.M.

**SUMIDERO.** Valle que queda en el borde occidental de la gran barranca de Metlac, Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. por el corre el río de su nombre. || Estación del F.C. Mex., en el Edo. de Ver.

**SUMMIT.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam. || Estación del F.C.R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

**SUNCUSUYUL.** Lago en el Edo. de Chis. de donde nace el río que pasa por la C. de San Cristóbal.

**SUNUÁPA.** Mpalidad. del Dpto. de Pichucalco, Edo. de Chis., con 792 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 293 habs.; clima templado; dista de Pichucalco, 28 K.M.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.** El más alto tribunal de la Federación, tal como funciona en la actualidad, fué instituido por la constitución de 1857. Su primer presidente fué D. Benito Juárez que, con ese carácter asumió la vicepresidencia de la República, y después la presidencia, por el golpe de Estado de Comonfort. A partir de esa fecha han sido presidentes de la Suprema corte de Justicia: D. Jesús González Ortega, electo el 3 de Julio de 1861. D. Jesús González Ortega, reelecto en 31 de Mayo de 1862. D. Sebastián Lerdo de Tejada, electo el primero de Agosto de 1867. D. Sebastián Lerdo de Tejada, reelecto en 1871 (con este carácter asumió la presidencia a la muerte de D. Benito Juárez), D. José María Iglesias, electo el 15 de Mayo de 1873. (Fué desconocido por el plan de Tuxtepec) D. Ignacio L. Vallarta, electo el 15 de Mayo de 1877. D. Guillermo Valle, el 30 de Mayo de 1883. D. Miguel Auza, el 31 de Mayo de 1884. D. Jesús María Vázquez Palacios, el 30 de Mayo de 1885. D. Miguel Auza, el 31 de Mayo de 1886. D. Manuel Saavedra, el 31 de Mayo de 1887. D. José María Aguirre de la Barrera, el 30 de Mayo de 1888.

D. Miguel Auza, el 31 de Mayo de 1889. D. Félix Romero, el 31 de Mayo de 1890. D. Francisco Martínez de Arredondo, el 20 de Mayo de 1891. D. Félix Romero, el 31 de Mayo de 1892. D. Francisco Vaca, el 31 de Mayo de 1893. D. Félix Romero, el 31 de Mayo de 1894. D. Francisco Vaca, el 31 de Mayo de 1895. D. Francisco Martínez de Arredondo, el 30 de Mayo de 1896. D. Eustaquio Buelna, el 31 de Mayo de 1897. D. Francisco Vaca, el 31 de Mayo de 1898. D. Silvestre Moreno Cora, el 31 de Mayo de 1899. D. Félix Romero, el 31 de Mayo de 1900. D. Eduardo Castañeda, el 31 de Mayo de 1901. D. Félix Romero, el 31 de Mayo de 1902. D. Eduardo Castañeda, el 31 de Mayo de 1903. D. Félix Romero, el 31 de Mayo de 1904. D. José Zubieta, el 31 de Mayo de 1905. D. Manuel García Méndez, el 31 de Mayo de 1907. D. Demetrio Sodi, el 30 de Mayo de 1908.

**SUR.** Uno de los dos Dtos. en que está dividido el Ter. de la B. Cfa. con 39 500 habs.; se divide en los Partidos del Centro y del Sur con las Mpalidades. de Mulegá, Comondú, La Paz, San Antonio, Santiago, Todos Santos y San José. Su cab. es La Paz. (Véanse todos los nombres citados en este artículo.)

**SUSTICACÁN.** Mpalidad del Partido de Jerez, Edo. de Zac., con 2 413 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 520 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M. por camino carretero y está situado a 2 090 ms. S.N.M.

**SUSUPUATO.** Mpalidad. del Dto. de Zitácuaro, Edo. de Mich., con 4 800 habs.; su principal elemento de riqueza es la agricultura. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 260 habs.; clima caliente; dista de Zitácuaro, 42 K.M.

**SWANEE ó SAN LORENZO.** Rocas ahogadas en el Golfo de California, costa E. de la B. Cfa.; se encuentran en el canal de San Lorenzo, que conduce del E. a la bahía de la Paz.

**SYMON.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Dgo.

## T

**TABAA** (cuatro sepulcros). San Juan. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 691 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M.

**TABACOTES**. Cumbres elevadas en el Edo. de Chih., entre el mineral de Ocampo y el pueblo de Tonichi; tienen 2 359 ms. S.N.M.

**TABALOAPA**. Estación del F.C.M. Ch., en el Edo. de Chih.

**TABALOAPA**. Estación del F.C.K.C.M. y en el Edo. de Chih.

**TABARES**. Dto. del Edo. de Gro., con 43 136 habs., distribuidos en las Mpalidades de Acapulco de Juárez, San Marcos, Coyuca de Benítez y Teocoanapa. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la minería, la ganadería, la industria y el comercio, y contribuye á darle más importancia el contar entre sus poblaciones el puerto de Acapulco. Entre este Dto. y el de Allende se encuentra la laguna de Nexpa, y cuenta, como curiosidad natural, la gruta del « Encanto ».

**TABASQUICHE**. Nombre de una antigua laguna salada en el Edo. de S.L.P., Partido de C. de Valles.

**TABASCO**. Estado de la República Mexicana comprendido entre los 16° 50' y 18° 39' de Lat. N. y los 5° 11' y 8° 10' de Long. E. del Mer. de Méx.; su sup. es de 26 000 K.M.C. y su población de 158 107 habs. distribuidos en las Mpalidades de Balancán, Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Frontera, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa, Jonuta, Macuspana, Montecristo, Nacajuca, Paraiso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique. Está limitado al N. por el Golfo de México; al E. por el Edo. de Cam.; al S.E. por la República de Guatemala; al S. por el Edo. de Chis. y al O. por el de Ver.; su mayor longitud de E. á O. desde el límite con el Edo. de Ver. hasta el de Cam. es de 300 K.M. y su mayor anchura de N. á S. de 240 K.M. Su litoral, bañado por el Golfo de México mide 200 K.M.; sus costas son bajas y la depresión de su suelo ha dado origen á la formación de lagos ó albuferas comunicadas con el mar, entre las cuales

son las más importantes las de Meacoacán, Cupilco, la Machona y Santa Ana; no presenta en cambio su litoral bahías, ó puertos abrigados, como tampoco cabos, y sus barras son las de San Pedro y San Pablo, que señala el límite de Tab. con Cam., de Tabasco ó Frontera, llamada también Principal; de Chiltepec, de Dos Bocas, de Santa Ana, de Cupilco, de Tonalá, que señala el límite con el Edo. de Ver. y algunas otras de menor importancia. La superficie del Edo. es por lo general plana, con excepción de sus confines por el S. y S.E. donde va á morir un ramal de la Sierra Madre formando en las Mpalidades de Teapa, Tacotalpa y Macuspana un sistema de montañas bastante elevadas entre las que mencionaremos las de Ixtapangajoya, Coconá, Puyacatengo, Quemado, Dos Cerros, Tortuguero, San José, El Salto, Limón, Chinal, etc.; en los límites de la Mpalidad. de Tenosique, el suelo se levanta para encontrar las sierras de Chis. y Guatemala que forman la cuenca del Ozumacinta ó Usumacinta. En la región plana de este Edo. el territorio está sembrado de extensos bosques y presenta llanuras inmensas y completamente planas, cubiertas solo de gramíneas que se aprovechan para la cría de ganados y que se llaman sabanas. En cambio, es este Edo. el que cuenta con el sistema fluvial más importante entre todos los Edos. de la República; sus ríos son anchos, profundos y caudalosos, reconcentrándose sus innumerables corrientes en dos grandes cuencas principales: la del Ozumacinta ó Usumacinta y la del Grijalva ó Mezcalapa; además de estos ríos, son dignos de mencionarse los de Cuxcuchapa, Tonalá, La Pasión, Chixoy ó Salinas, de la Sierra ó Tacotalpa, Suchiapa, La Venta, Tecpaté, Magdalena, Platanar, Camoapa, Limón, Blanquillo, Ixtacomitán, Cunduacán, González, Carrizal, Traga Balsas, Torno Largo, San Sebastián y otra multitud que bien son afluentes, bien derivaciones de los dos principales citados al principio. Cuenta también con numerosas y extensas lagunas, llamadas las de menor importancia, « popales »; entre aquellas están las Las Matillas, Chichicaste, Zapoto, del Viento, Ramón Bernete, Palo

Alto, Ballo, Congo, Acumba, la Lagartera, Encantada, Chinal, Ceibilla, Puerto Caballo, Pajal y otras. El clima es naturalmente cálido y casi, como dice el Sr. Correa, las estaciones del año no están definidas en Tab., y se dividen más bien en época de secas y en época de lluvias. Entre sus principales producciones, se encuentran, en el reino mineral, azogue, carbón de piedra, asfalto; los yacimientos de carbón más importantes están los de la zona de Macuspana, Jalapa y San Juan Bautista; en el reino vegetal, maderas de construcción preciosas y corrientes en gran cantidad; plantas empleadas como combustible, tintóreas, medicinales, textiles ornamentales, industriales, etc. siendo la producción vegetal sobre todo la principal fuente de riqueza en el Edo. y muy especialmente el cacao, el tabaco, la caña de azúcar, vainilla, café, etc., y en el reino animal multitud de especies tanto salvajes como domésticas. La industria fabril está representada por fábricas de azúcar y aguardiente, puros y cigarros, ladrillos, jabón, velas, chocolate, etc. Su comercio está muy desarrollado al que contribuyen las líneas de navegación que son su principal medio de comunicación y que lo ponen en contacto con los demás Edos. y con el extranjero. Según los datos del autor ya citado, el movimiento de entradas que hay por el puerto de Frontera, único autorizado para el comercio de altura y de cabotaje, pasa y con mucho para el movimiento exterior de 70 buques y de 50 000 toneladas en el año, y para el interior, de 250 buques y de 60 000 toneladas. Respecto de la población, los indígenas que habitan el Edo. forman parte de las antiguas tribus de los chortales, mayas, mexicanos, zoques y choles, siendo su idioma el propio de cada una de las tribus; sin embargo casi todos hablan el castellano. Las poblaciones principales además de su Cap. que lo es San Juan Bautista, son Cunduacán, Tenosique, Teapa, y algunas otras. (Véanse todos los nombres citados en el presente artículo así como Tabasco [Historia de].) Nombre con que por algunos geógrafos se conoce también el río de Grijalva ó Mexcalapa. (Véanse estos nombres.)

**TABASCO** (Historia de). Siendo Tabasco una región de las costas del golfo de México, cercana á las Antillas de donde partieron las expediciones para explorar y conquistar el

continente, tuvo que ser una de las primeras que se descubrieran. Los primeros exploradores, como Hernández de Córdoba, no pasaron de la costa de Campeche. Quien primero llegó á las playas de Tabasco fué Juan de Grijalva (Véase), enviado por Diego Velázquez, gobernador de Cuba, para que explorase y rescatase. Pero como no tenía instrucciones para más, y como encontró la oposición de los indios, no hizo otra cosa que trocar mercaderías por viveres, y regresó al punto de su destino, después de recorrer gran parte de la costa de lo que hoy es Veracruz y Tamaulipas. Cortés siguió la ruta de Grijalva y desembarcó también en Tabasco; pero se internó en aquel territorio, donde, según creían, comenzaba la tierra rica, y donde Grijalva había encontrado acogida menos sangrienta. Allí tropezó con el primer pueblo importante de indios, y dió la primera batalla, en la que resultó vencedor y á la cual siguió la famosa batalla de Centla. Allí también fundó la primera villa, que llamó Santa María de la Victoria, en memoria de la que ganó en Centla, hizo decir misa y se efectuó la primera procesión el 17 de Abril de 1519. Fué en tierra tabasqueña donde Cortés recibió como presente á Malintzin, la india á quien tanto debió el conquistador, porque le allanó el camino y le conquistó muy valiosas alianzas. Cortés y Grijalva habían encontrado allí á los calachonis, poblando el territorio. Eran éstos una tribu de origen maya, aunque de civilización un tanto menos avanzada y de espíritu menos belicoso que el de los mayas de la península yucateca. Por esto es que, después de dos combates en que pelearon medianamente, ajustaron la paz con los españoles y aceptaron la imposición del cristianismo y de la autoridad del rey de España. Desde entonces comenzó el dominio español. Durante los primeros tiempos del gobierno colonial, Tabasco permaneció incorporado á la provincia de Yucatán que, á su vez, dependía de la audiencia de México. Cuando, á mediados del siglo xvi los españoles abandonaron Yucatán, para librarse de las continuas incursiones de los indios, se refugiaron en Tabasco. Durante el gobierno virreinal Tabasco tuvo que sufrir, como toda la costa del golfo, las frecuentes invasiones de los piratas, las cuales, así como la inclemencia del clima, hicieron que prosperase muy poco en los tres siglos de gobierno colo-

nial. No fué teatro de grandes acontecimientos durante la guerra de independencia, y, finalmente, fué erigido en Estado de la República por la constitución de 1824. El territorio tabasqueño fué de los menos perturbados por las guerras civiles. Fué ocupado por los franceses á mediados de 1863, durante la guerra de intervención (Véase), pero rescatado por el ejército republicano en Febrero de 1864; de manera que puede decirse que no hubo gobierno imperial en Tabasco, y que ese territorio permaneció sustraído á la intervención francesa. La revolución de Tuxtepec fué uno de los pocos movimientos políticos que repercutieron en Tabasco y dió lugar á un levantamiento que terminó con el asesinato del gobernador D. Simón Sarlat.

**TABASQUEÑA.** Laguna en el istmo de Tehuantepec, formada por el ensanche del río Coatzacoalcos, al N. de Suchil, Edo. de Ver.

**TABASQUILLO.** Río del Edo. de Tab.; es afluente por el lado izquierdo del río de Grijalva ó Mexcalapa, en el que desemboca unas 8 millas del puerto de Frontera; es navegable; el otro río que con éste desemboca en el Grijalva, se denomina Trapiche.

**TABELA** (cuatro culebras). Santa Ana. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Yauatepec, Edo. de Oax., con 498 habs.; clima caliente; dista de Yauatepec, 41 K.M.

**TABLAS.** Ranchos y haciendas en varios Edos. de la República. || Río del Edo. de Oax.; nace en el cerro de la Virgen y al pasar por el Dto. de Juquila, toma este nombre ó también el de río de la Virgen.

**TABLÓN.** Haciendas y ranchos en diversos Edos. de la República. || Cerro de la sierra de Tezontlalpan, al S.O. de Pachuca, Edo. de Hgo.

**TABO.** Punta y bahía en la costa del Edo. de Jal., bahía de Banderas.

**TABOADA.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

**TABOADA (Antonio).** General. Tomó parte en las guerras de Reforma y de Intervención. Habiéndose adherido al imperio de Maximiliano, se hizo sospechoso al general Bazaine, quien le hizo aprehender en la ciudad de México y le envió desterrado á Francia. Regresó á México y sirvió siempre al imperio. Fué herido en el sitio de México en 1867. Huyó después á Francia y murió en

Paris, en la mayor miseria, en Mayo de 1871.

**TACACHE MINA** (carnero). Santa Cruz. Mpalidad. del Dto. de Huajuapán, Edo. de Oax., con 938 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 760 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 75 K.M.

**TACAHUA** (detrás de la cueva). Santa Cruz. Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 675 habs.; clima templado; dista de Tlaxiaco, 49 K.M.

**TACÁMBARO** (lugar de palmas ó palmar). Dto. del Edo. de Mich., con 40 380 habs., distribuidos en las Mpalidades de Tacámbaro y Carácuaro. Como está ya casi en la región de la tierra caliente, este Dto. es muy fértil, á lo que contribuyen las corrientes de agua que lo riegan, entre las cuales cuéntase el río de su nombre; también se encuentra en él, una laguna donde se produce abundante pescado blanco y es notable el llamado cerro de la Alberca en cuya cima, que parece ser el cráter de un antiguo volcán, se forma un gran receptáculo de agua dulce. Sus principales elementos de vida son la agricultura, la ganadería, el comercio y la minería, así como la industria representada por fábricas de destilación de aguardiente, dulces, jabón, cigarrillos y cerillos, etc. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 29 241 habs. || C. Cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, Edo. de Mich., á los 19° 12' de Lat. N. y 1° 56' de Long. O. del Mer. de Méx.; 5 100 habs.; clima templado; dista de Morelia, 92 K.M. por camino carretero; está situada al pie de una loma muy fértil y vasta. Este lugar y los terrenos contiguos fueron cedidos por el Gobierno español al conquistador Don Cristóbal de Oñate; en 1538 fundaron allí un convento y fabricaron una iglesia parroquial los frailes agustinos; cerca de esta C. nace un río que se une con el de las Balsas á cuya cuenca pertenece el Dto. de su nombre. Esta población fué fundada antes de la conquista; pero era entonces de muy poca importancia. El gobierno español cedió el lugar y los terrenos cercanos al conquistador Cristóbal de Oñate, en calidad de encomienda. Oñate hizo que algunos religiosos agustinos fuesen desde 1538 á evangelizar á los indios. Los religiosos bautizaron millares de indios en la pascua de ese año; fundaron un con-

vento, edificaron la iglesia parroquial y en 1540 establecieron un priorato. El primer cura de la parroquia y verdadero fundador del pueblo fué Fr. Juan Bautista. Oñate, que era uno de los pocos conquistadores benéficos, fundó también un mayorazgo en la hacienda de Chupio, que conservaron sus descendientes hasta 1821.

**TACÁMBARO** (Acciones de). El 11 de Abril de 1865 el general español-mexicano D. Nicolás de Régules atacó la plaza de Tacámbaro que estaba defendida por el jefe belga Tydgadt, al frente de una fuerza belga-mexicana. El triunfo de las armas republicanas fué espléndido. En el ataque murieron 27 belgas, de los que 7 eran oficiales, contándose entre ellos el capitán Chazal, hijo del ministro de la guerra de su país. Cayeron 210 prisioneros belgas en poder de Régules, incluyendo á Tydgadt, que murió al día siguiente á consecuencia de heridas que recibió en el combate. || El 16 de Julio del mismo año, la plaza de Tacámbaro, que estaba defendida por el general republicano José María Arteaga, fué atacada por el barón Van-der-Smissen al frente de un ejército belga-mexicano. Mandaba las fuerzas mexicanas Ramón Méndez, cuyo comportamiento en la acción le valió la cruz de la Orden de Guadalupe, que le otorgó Maximiliano. El campo quedó por los imperialistas.

**TACAMES.** Indígenas de la familia tejano-coahuilteca, que ya desaparecieron.

**TACAMICHAPA.** Isla que formó la bifurcación del río Coatzacoalcos, en el punto denominado la Horqueta; en el extremo N. de esta isla se encuentra la laguna Robalo.

**TACANÁ.** Montaña de la Sierra Madre, en el Edo. de Chis.; límites con la República de Guatemala. Su altura, según la Comisión Mexicana de Límites con ese país, es de 3 980 ms. S.N.M.

**TACÁSCUARO.** Pueblo del Dto. de Jiquilpan, Edo. de Mich. || Laguna en el mismo Dto. y Edo., al O. del pueblo de su nombre.

**TACÓN.** Una de las principales sierras de la Mpalidad. de Santa Isabel, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

**TACOTALPA** (lugar de jarillas). Mpalidad. del Edo. de Tab., con 6 065 habs.; pasa por ella el hermoso

río de su nombre, y sus principales elementos de riqueza son la agricultura y el comercio. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 17° 35' de Lat. N. y 6° 17' de Long. E. del Mer. de Méx.; 855 habs.; clima caliente; dista de San Juan Bautista, 74 K.M. al S. por camino de herradura; está situada en la margen izquierda del río de igual denominación. || Río del Edo. de Tab., que con el Mezcalapa contribuye á formar el de Grijalva. Acerca de estas corrientes están muy divididas las opiniones de los autores, pues mientras algunos opinan que no debe darse al río de Mezcalapa el nombre de Grijalva, otros consideran á éste como continuación de aquél y otros, por fin, y de los más caracterizados, dan como verdadera prolongación del río de Grijalva, al río de la Sierra ó de Tacotalpa. En efecto, dice el Sr. Correa, cuando el navegante español Juan de Grijalva descubrió, el 8 de Junio de 1518, el río á que dió su nombre, no traía éste más aguas que las del río de Tacotalpa ó de la Sierra, porque en aquella época, el Mezcalapa, después de pasar frente á la Villa de Huimanguillo, corría directamente á desembocar en el Golfo de México, por el cauce que hoy se llama Río Seco; á principios del siglo XVII fenómenos naturales cambiaron la dirección N.E. que llevaba, ayudados de obras artificiales y corriendo rumbo al E. se fué á unir con el Grijalva, siendo entonces más caudaloso que éste, por lo que seguramente, desechándose la tradición, se comenzó á considerar como prolongación del Grijalva ó río principal, y al de la Sierra como afluente, por lo que perdió desde la confluencia, el nombre de Grijalva con que se le designaba. El Tacotalpa pasa por la villa de su nombre y su curso es de unos 150 K.M., dentro del Edo. de Tab.

**TACTOANAZGOS.** Nombre que llevaban los señorios que con los reinos de Xalisco, Tonalán y Aztatlán, orlaban el territorio en que se halla ahora gran parte del Edo. de Jal.

**TACUBA** (lugar de jarillas). Una de las 13 Mpalidades. en que quedó dividido el Distrito Federal, según la Ley de Organización Política y Municipal del año de 1903. Es una de las más pequeñas en superficie y queda situada al N.O. de México. La limitan por el N. la Mpalidad. de Azcapotzalco; por el E. y S.E. la de México; por el S. la de Tacubaya y al O. el Edo. de Méx. Casi está ya

ligada con la C. de México, pues las calles de ésta llegan hasta los límites en el río del Consulado, hasta cuyo borde occidental alcanzan también las calles de la Mpalidad, de que se trata. El suelo de ésta es en general plano, pues apenas se eleva un poco hacia el S.O.; la riegan los ríos del Consulado, de los Morales y de San Joaquín, que sólo son caudalosos en la época de lluvias; sus terrenos son fértiles y en ellos está establecida la antigua Escuela de Agricultura. Cuenta con 9 226 habs. distribuidos en la Villa cab. de igual nombre, los pueblos de San Joaquín, Popotla, La Magdalena, las Haciendas de Molino Prieto, Molino de Sotelo y Los Morales y varios ranchos, barrios y colonias que han prosperado rápidamente como las de Tlaxpana, Santa Julia, *El Imparcial*, San Alvaro, Santo Tomás, etc.; dentro de sus linderos existen los Panteones Español, Americano é Inglés; está cruzada la Mpalidad, por las líneas del F.C.N., del F.C.C. y de los T.E.M. Ha sido lugar esta Mpalidad, de notables hechos históricos, sobre todo en la época de la Conquista. De Morelos. Villa Cab. de la Mpalidad, anterior, con 2 890 habs.; está á 2 246 ms. S.N.M.; dista de la Cap. de la República, 6 K.M. por F.C.; es estación del F.C.N. y de los T.E.M.; su templo parroquial fué fundado en 1605; entre sus edificios principales se cuentan el Palacio Municipal, el asilo Betti, el Matías Romero y otros. Lleva el nombre de Morelos por un acuerdo de su Ayuntamiento. Es muy frecuentemente residencia del Arzobispo de México.

**TACUBA** (Quema de). En una carta de Cortés al Rey, fechada en Coyoacán á 15 de Mayo de 1522, cuenta que después de matar á muchos indios en Tlacopan, los indios amigos del conquistador, saquearon y quemaron toda la dicha Ciudad de Tlacopan, el año anterior (1521).

**TACUBAYA**. Una de las 13 Mpalidades, en que se dividió el Distrito Federal según la Ley de Organización Política y Municipal de 1903. Cuenta con 20 177 habs., distribuidos en la C. Cab., de igual nombre, en los pueblos de Santa Fe y Santa Lucía, los ranchos del Castillo, la Hormiga, Shola y Cuernito, el molino de Valdés, la fábrica de papel Belen, las colonias de San Pedro de los Pinos y la Condesa, Molino del Rey, y otros de menor importancia. Dentro de sus linderos se halla el Panteón Municipal de Dolores. Está al

S.O. de la Cap. de la República y está limitada al N. por la Mpalidad, de Tacuba; al E. por la Mpalidad, de México; al S.E. por la de Mixcoac, al S.S.E. por la de San Angel; al S. la de Cuajimalpa y al O. el Edo. de Méx. El suelo de esta Mpalidad, está accidentado por una serie de lomas que dan nacimiento á la unión de las serranías de las Cruces y de Ajusco; la parte plana de la Mpalidad, es insignificante pues todas sus poblaciones están establecidas en los lomeríos; la riegan los ríos de los Morales, Shola, Churubusco y el de su nombre, llamado también de la Piedad. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio. Cuenta con varias vías de comunicación, entre las cuales son más importantes las del F.C.C., los T.E.M., el F.C. del Valle, la línea de las obras de provisión de aguas potables y la línea de tracción animal á Santa Fe. Se han llevado á cabo en esta Mpalidad, importantes obras relacionadas con la conducción del agua de los manantiales de Xochimilco á México. En el pueblo de Santa Fe, la tradición recuerda que vivió en una ermita, en medio del bosque secular, donde brotan las aguas que llegan hasta México, el misterioso ermitaño Gregorio López, respecto del cual escribe el Sr. Jesús Galindo y Villa: «De Gregorio López se ha dicho, sin fundamento alguno, que era el mismo príncipe Don Carlos, bulente hijo de Felipe II. Llegó á México en 1562 y murió en 1596. Retirado en Santa Fe, ibanle á consultar encumbrados personajes de la Nueva España, como el Virrey mismo. Dejó escritos un *Tesoro de Medicina* y otros estudios de valer. C. Cab. de la Mpalidad, anterior, á los 19° 24' de Lat. N. y 0° 03' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2 323 ms. S.N.M.; 18 342 habs.; clima frío; dista de México 7 K.M. por F.C.; es estación del F.C.C. y de los T.E.M.; es población de muy bonito aspecto, con preciosos jardines y alrededores pintorescos; cuenta con hermosos edificios particulares tanto antiguos como modernos y con extensas y frondosas huertas; entre sus edificios públicos se encuentra el que fué Colegio Militar y es ahora Observatorio Astronómico Nacional; contiguo á éste está el Museo de la Comisión Geográfico-Exploradora que tiene riquísimas colecciones. Se llama de los Mártires por el suceso sangriento que ocurrió en ella y que se narra en el artículo histórico respectivo. Tam-

bién aconteció en esta C. el episodio de la proclamación del Plan de Tacubaya, por Félix Zuloaga, que tuvo por resultado el golpe de Estado de Comonfort (Véanse los nombres citados en el presente artículo). Río en la Mpalidad, de su nombre, que toma después la denominación de río de la Piedad. Llevan este mismo nombre algunas fincas rústicas en la península yucateca, y ranchos en los Edos. de Gto., N.L. y Zac.

**TACUBAYA** (Acción de). Ganada por el general reaccionario Leonardo Márquez y sus subalternos Tomás Mejía, Francisco A. Vélez y Agustín Zires, al general constitucionalista D. Santos Degollado y su subalterno D. Felipe Berriozábal, el 11 de Abril de 1859. Degollado había estado amagando la ciudad de México, sin atreverse á atacarla, y fué casi sorprendido por Márquez, á quien dió tiempo de organizarse. La derrota fué completa. Márquez recibió órdenes de Miramón de fusilar á todos los jefes y oficiales prisioneros, y Márquez se extralimitó hasta hacer fusilar á Juan Díaz Covarrubias y á Ildefonso Portugal, practicantes que habían ido á atender á los heridos, y así como á algunos paisanos. Este hecho valió á Márquez el sobrenombre de *Tigre de Tacubaya*. En el sitio de las ejecuciones se alza un monumento, y el lugar se llama de *los Mártires*. Todos los años se verifican allí ceremonias cívicas en memoria de los jóvenes sacrificados por el jefe reaccionario.

**TACUBAYA** (Bases de). Expedidas por el general D. Antonio López de Santa Anna, jefe del ejército revolucionario que operaba contra el gobierno central de Bustamante (quien se había separado temporalmente para combatir la revolución) el 28 de Septiembre de 1841. La revolución estaba triunfante, y el gobierno central, lo mismo que Bustamante, habían manifestado deseos de que terminara la guerra cuanto antes, para lo cual se convocó á una junta en la que debían haberse acordado las bases de un arreglo. A la junta asistieron Almonte en representación del gobierno, y Santa Anna. En ella se firmó un armisticio, y se convino en discutir las bases del convenio final. Santa Anna esperó en vano á Almonte, y entonces expidió las bases, que fueron firmadas por él y por los generales Valencia, Paredes, José Ignacio Gutiérrez, Julián Juvera y José María Tornel. Las bases comprendían trece artí-

culos, cuyas principales disposiciones eran: que cesarían los poderes llamados supremos, que había establecido la constitución de 1836, exceptuando el judicial, que seguiría funcionando. Que se reunirían dos representantes por cada departamento de la república, nombrados por Santa Anna, para que eligieran presidente provisional, quien tomaría posesión de ella inmediatamente, jurando hacer el bien de la nación; que el nuevo presidente convocaría un congreso, dentro de los dos meses siguientes, para dar una nueva constitución; que el congreso se reuniría seis meses después y no se ocuparía de ningún otro asunto que de discutir la constitución; que el presidente provisional respondería de sus actos ante el primer congreso constitucional; que el mismo presidente tendría amplias facultades para organizar la administración; que se nombrarían cuatro ministros; que cada departamento nombrara dos representantes que formarían una junta para dictaminar sobre los asuntos administrativos; que mientras se organizaba convenientemente el gobierno de la República, continuarían funcionando las autoridades que no contrariaran la voluntad nacional; que Santa Anna y los demás jefes revolucionarios se comprometían, por su honor, á no usar de persecuciones contra los sostenedores del gobierno central; que, si pasado el término de tres días, no eran admitidas esas bases por el general Bustamante, se procedería desde luego á darles cumplimiento, y que sobre el gobierno pesaría la sangre derramada en la lucha. Estas bases fueron discutidas, y dieron lugar al convenio de Presa de Estanzuela (véase), por el que terminó el gobierno bustamantista.

**TACUICHAMONA**. Pueblo del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin., en la sierra de su nombre. Sierra en el Edo. de Sin., en la parte media de la línea limítrofe de los Dtos. de Cosalá y de Culiacán; alcanza alturas de 1 400 ms. S.N.M. Arroyo que nace en la sierra de su nombre y desagua en la bahía de Quevedo.

**TACUPETO** (estera de petate ó palma). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Sahuaripa, Edo. de Son. con 780 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 24 K.M.

**TACUPO**. Ranchos en el Edo. de Mich.

**TACHECHILTE Ó TACHICHLITIC.** Isla en la costa del Edo. de Sin., estero de Playa Colorada; es la más extensa y meridional de las que se encuentran en dicho estero; situada a lo largo de la costa E. de la isla de Altamura, frente al puerto de Santa María, mide más de 12 millas de N.O. a S.E. y su extremidad S. forma parte del lado N. de la entrada del estero del Tule; está separada de la isla de Altamura y de la costa por canales de poco más de 1 milla de anchura; carece de vegetación y hay en ella salinas explotables.

**TAGLE (Protasio).** Abogado y Político. Nació en 1839. Estudió en México y obtuvo el título de Abogado por el año de 1871. Comenzó a figurar como Diputado durante la administración de Don Sebastián Lerdo de Tejada. Fue uno de los corifeos más notables de la Revolución de Tuxtepec. Durante la Administración del Sr. Gral. Don Porfirio Díaz, fue primero Gobernador del Distrito y después Ministro de Gobernación y de Justicia é Instrucción Pública. Fue también Profesor de Derecho Romano en la Escuela N. de Jurisprudencia. Los últimos quince años de su vida los pasó retirado de la política. Murió en México el 31 de Julio de 1903.

**TAGUI (San Juan)** (cuatro flores). Pueblo con planes mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 190 habs.

**TAHMEK** (brazada de teas). Mpalidad. del Partido de Izamal, Edo. de Yuc., con 1442 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1066 habs.; clima caliente; dista de Izamal, 25 K.M.

**TAHUEHUETO.** Pueblo de la Mpalidad. de Juárez, Partido de Tamazula, Edo. de Dgo.; pasa por él el río de su nombre. || Río del Edo. de Dgo.; nace en la sierra de Santa Catarina de Tepehuanes, Partido de Santiago Papasquiaro; penetra en el Partido de Tamazula, pasando por el pueblo de su nombre y se dirige hacia Culiacán, en donde se une con el río de Tamazula, para formar el Humaya; tiene como tributarios los ríos de Chinatú, las Vueltas y el Valle.

**TAHUITOLE.** Laguna pequeña en el Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.

**TAIMEO.** Pueblo del Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich.; 800 habs.

**TAJICARINGA.** Pueblo de la Mpalidad. y Partido del Mezquitlan, Edo. de Dgo.

**TAJIMAROA.** Mpalidad. del Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich., con 20 690 habs.; entre sus principales elementos de riqueza cuenta con la agricultura, muy especialmente el cultivo del trigo, y con la extracción del azufre. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 40' de Lat. N. y 1° 14' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 875 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 61 K.M. Es un lugar muy antiguo de indios tarascos y después de la Conquista le tocó en encomienda a Don Juan Velázquez de Salazar; después fué república de indios con gobernador y cabecera de partido; en 1550 los franciscanos fundaron allí un convento, escuelas y hospitales y le dieron su pasado esplendor; cerca de él hay varios cráteres de volcanes extinguidos de los que se han extraído grandes cantidades de azufre.

**TAJO.** Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

**TAJO DE NOCHIXTONGO.** — (Véase NOCHIXTONGO, TAJO DE).

**TAJO DE TEQUIQUIAC.** Estación del F.C.D.V.M. en el Edo. de Méx.

**TAJÓN.** Cerro de la cordillera que se encuentra entre los planes de Cuernavaca y campiñas de Yau-tepec, Edo. de Mor.

**TALA.** Mpalidad. del Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal., con 9 263 habs.; entre sus principales elementos de riqueza se cuentan la agricultura y la fabricación del mezcal. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 20° 40' de Lat. N. y 1° 30' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3 100 habs.; clima templado; dista de Guadalajara, 56 K.M. al S.O. por F.C.; está a 1 345 ms. S.N.M.

**TALAFÓN.** Nombre que se da también a la Sierra Nevada, a cuyo pie está edificada la C. de Texcoco.

**TALAGUA.** Arroyo tributario del río de Culiacán, Edo. de Sin.

**TALAMANTES.** Haciendas y ranchos en varios Edos. de la República.

**TALAMANTES SALVADOR Y BAEZA (Melchor de).** Religioso. Protomártir de la Independencia mexicana. Nació en Lima (Perú) el 10 de Enero de 1765. En

1779 tomó el hábito de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de las Mercedes. Se graduó doctor en Teología en la Universidad de San Marcos. En la misma fué opositor a diversas cátedras, lector jubilado, examinador sinodal del arzobispado del Puerto, Regente Mayor de estudios y Definidor General de su provincia. En 1798 obtuvo licencia, según dijo, para ir a España, pasando por México. Desembarcó en Acapulco y llegó a la ciudad de México a fines de 1799. Vino a habitar primero el convento de su orden. En poco tiempo se acreditó como orador de fama, como nombre de ilustración poco común y de ideas muy progresistas, pero al mismo tiempo los religiosos de su orden se quejaron de su conducta, ya sea fundamentalmente, ya por la rivalidad manifiesta que hubo siempre entre religiosos de diversas provincias aunque de la misma orden. A principios de 1807 fué designado como principal comisionado para reunir todos los documentos que pudieran servir para fijar los límites entre la Nueva España y los Estados Unidos. Para llenar cumplidamente su cometido formó un plan que comprendía cinco partes y se puso a trabajar con gran empeño, por más que hubiera encontrado trabas muy serias para obtener documentos é informaciones auténticas. Pareció que al año siguiente ya tenía recopilados documentos suficientes para cinco volúmenes, de los cuales había escrito casi todo el primero. En esa tarea le sorprendieron los sucesos de Septiembre de 1808 que terminaron con la prisión del Virrey Iturrigaray (Véase) y los Regidores que proponían la separación provisional de Nueva España. Se le tuvo por sospechoso y fué aprehendido el 16 de Septiembre de ese mismo año. Se le condujo a las cárceles del Arzobispado y de allí a las de la Inquisición. Se le hicieron ciento veinte cargos a los que contestó con una defensa muy hábil, pero que no satisfizo a sus acusadores. Se mandaron recoger é inventariar los muebles, libros y documentos que tenía en su celda del convento y en una casa del Callejón de Talavera, donde había ido a vivir cansado de sufrir la sujeción impuesta por las reglas de su orden. En el cateo se encontraron papeles que constituyeron el cuerpo del delito y que eran: primeras disposiciones para mantener a este Reino independiente de la dominación francesa (Una foja de un escrito sin con-

cluir). Congreso Nacional del Reino de Nueva España. Expónense brevemente los graves motivos de su urgente celebración, el modo de convocarlo, individuos que deben componerlo y asuntos de sus deliberaciones. Dedicado al Excmo. Ayuntamiento de la M.N. y M.L. é imp. Ciudad de México, Capital del Reino. Por Yrsa, verdadero patriota (19 fojas el autógrafo y 25 una copia). Reflexiones sobre las ocurrencias del día (2 fojas). Cartas dirigidas al Señor Gobernador Intendente y Brigadier Don Roque Abarca (2 fojas la primera y 2 la segunda). Representación Nacional de las Colonias. Discurso Filosófico dedicado al Excmo. Ayuntamiento de la muy noble M.L. é imp. Ciudad de México, Capital del Reino, por Yrsa, verdadero patriota (11 fojas del autógrafo y 25 una copia). Contestación a la junta de Gobierno de Sevilla el 17 de Junio (1 foja). Memorias de varios asuntos que deben serlo de obras que es necesario trabajar de intento y publicar. Cuestión importante sobre el regreso de Fernando VII a la España (3 fojas de un escrito sin terminar). De esos escritos, los referentes al Congreso Nacional y a la Representación Nacional eran los más importantes. Contenan un brillante alegato en favor de la soberanía popular y la independencia de México. Habían sido enviados al Ayuntamiento de la Ciudad, que no tuvo el valor de tomarlos en consideración y los hizo destruir. Cuando en P. Talamantes fué procesado, ya sus escritos habían circulado aun cuando fuera en un estrecho grupo que a su vez los dió a conocer por diversas partes del país. Se le acusó de sedición y de infidencia. Los testigos llamados a declarar trataron todos de mostrar su propia inocencia y descargaron toda la culpabilidad con el fraile mercedario. En Marzo de 1809 se descubrió que el P. Talamantes trataba de fugarse y se le cambió de prisión. Al día siguiente declaró que si en el perentorio término de 15 días no se disponía de su persona sacándolo de las cárceles, se privaría de la existencia. El proceso seguía su causa. El Padre Fonte, Vicario General de la Catedral de México, opinaba que debía aplicarse la pena capital. Por fin el Virrey resolvió remitir al P. Talamantes a España á disposición de la Junta Central bajo partida de registro. Fué sacado de las cárceles de la Inquisición el 10 de Abril de 1809 y conducido á Veracruz. Fué encerrado en

el Castillo de San Juan de Ulúa en donde escribió una defensa suya y unos acrósticos latinos en contra del Virrey Garibay. La fortaleza era entonces un foco de fiebre amarilla, la cual atacó a los pocos días al P. Talamantes, quien murió a principios de Mayo siguiente. El 9 de Mayo de 1909 se inauguró en San Juan de Ulúa un monumento en honor del protomártir de la Independencia mexicana.

**TALEA DE CASTRO.** Mpalidad del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 1960 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, a los 17° 31' de Lat. N. y 2° 52' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1770 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M.

**TALIA.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

**TALPA.** Mpalidad del Cantón de Mascota, Edo. de Jal., con 10917 hab.; es una región minera de importancia; entre sus minas principales hay que mencionar las de Cuale, Bramador, Guadalupe, y otras, que producen oro y plata; cuenta con numerosas haciendas de beneficio. || De Allende, Villa cab. de la Mpalidad, anterior a los 20° 21' de Lat. N. y 5° 37' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 1239 ms. S.N.M.; 3550 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Cantón, 20 K.M. al S. por camino de herradura. || Cerro en la Mpalidad, de su nombre, Cantón de Mascota, Edo. de Jal.

**TALLERES.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

**TAMACUIL.** Río del Cantón de Ozuama, Edo. de Ver.; vierte sus aguas en la laguna de Pueblo Viejo; es un estero conocido también con el nombre de Llave.

**TAMALA.** Pueblo de la Mpalidad, de Ixtlahuacán, Edo. de Col.; 500 hab. || Llevan este nombre algunos ranchos en varios Edo. de la República.

**TAMALCAB.** Islote en la costa del Ter. de Q. Roo; tiene 6 millas de longitud por media de anchura.

**TAMALÍN.** Mpio. del Cantón de Omutuama, Edo. de Ver., con 3875 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 1534 hab.; clima caliente; dista 39 K.M. al S. de la Cab. del Cantón; fué fundado en 1548 con el nombre de Tamalín Coxol, que significa « plan de los cojolites ».

**TAMARINDO.** Nombre dado a congregaciones, haciendas y ranchos en distintos Edo. de la República. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.

**TAMASOPO O TAMAZOPO.** Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P. || Río en el mismo Edo., que con el de Gallinas forma el de Tampacán.

**TAMAULIPAS.** Estado de la República Mexicana, comprendido entre los 22° 14' y 27° 38' de Lat. N. y los 1° 59' de Long. E. y 1° 12' de Long. O. del Mer. de Méx.; su sup. es de 83234 K.M.C. y su población, de 218950 hab. distribuidos en los Dtos. del Norte, del Centro, del Sur y Cuarto Distrito. Está limitado al N. por la República de Estados Unidos del Norte; al E. por el Golfo de México; al S. por los Edo. de Ver. y S.L.P. y al O. por los de S.L.P. y N.L. Su litoral es muy extenso pero poco variado y el aspecto general de sus costas es el de una prolongada cadena de médanos de corta elevación, abiertas en los lugares en que dan paso a los ríos, formando las barras de Tampico ó del Pánuco, de Soto la Marina ó del río Purificación, de Jesús María y de Bagdad ó del Río Bravo, y otras de menor importancia; se encuentran en ellas además albuferas y salinas numerosas. El Edo. está atravesado por la Sierra Madre Oriental de S.E. a N.O. separando la región que posee en la altiplanicie de la que constituye el plano inclinado hacia el Golfo de México; las eminencias principales son las Sierras de Tamaulipas, Maratines, San Carlos, Pamoranos, la Colmena, Tanchagui, Tanchipa, Naola, Coronel, La Mula, Cucharas, Huizachal, etc., y los cerros de Shigue, Mocho, Partido, Palma en la sierra de su nombre, Metate, Bernal, Barrabás, Bejarano, Torreccilla, y otros. Estas alturas dan origen a multitud de hermosos valles de los que mencionaremos los de Palmillas, Miquihuana, Bustamante, Jaumave, Llera, Chanal y Santa Bárbara. Los ríos principales son el Bravo del Norte, en primer lugar, y los de Presas ó Conchos, Soto la Marina ó Purificación, Tamesín ó Guayalejo, Pánuco, y otros muchos afluentes ó derivaciones de los anteriores, tales como los de la Meca, Salado, Alamo, San Juan, Hidalgo, Pilón, Corona, Guemez, San Marcos, Shigue, Sabinas, Frio, Mante, etc. Cuenta con las lagunas y albuferas Laguna Madre, que es la mayor, Morales, Tordo, San Andrés, Champayán,

Chairol y Carpintero. Se encuentran fuentes termales en los Mpios. de Victoria y Aldama. El clima del Edo. de Tam. es en lo general cálido y húmedo en las costas y cercanías de ríos y lagunas, seco y caliente en las vertientes de la Sierra Madre y frío y seco en el Cuarto Distrito; durante el invierno son frecuentes las heladas en el Dto. Norte. Debido a la variedad de su clima, la flora es también muy variada y su vegetación pródiga en rendimientos; produce maderas de construcción de todas clases, lo mismo preciosas que corrientes; plantas textiles entre las cuales el algodón, la ceiba ó pochote, el henequén, la lechuguilla, etc.; plantas medicinales é industriales; maíz, arroz, garbanzo, frijol, papa, camote, café, tabaco, caña de azúcar y frutas en gran cantidad y de las más exquisitas. Su fauna es asimismo variada y rica, constituyendo la cría de ganados una de las fuentes de riqueza más importantes en todo el Edo. La minería, aunque naciente, va adquiriendo ensanche, pues ya se explotan minerales de cobre, plata, plomo, fierro, y otros; el carbón de piedra es abundante si bien no tan explotado como se podría y respecto de las salinas tamaulipecas son de las más ricas en el país entero; cuenta también el Edo. con criaderos de yeso, mármol, alabastro, etc. Entre sus vías de comunicación están las de los F.C.C., N. y de San Carlos, así como otras de menor importancia sin incluir los urbanos de algunas de las poblaciones. De éstas, además de Ciudad Victoria, Cap. del Edo. son las más importantes las de Tampico, Hidalgo, Villagrán, San Carlos, Jiménez, Matamoros, Soto la Marina, Laredo, Guerrero, Mier, Camargo, Reinoso, Jaumave, Miquihuana, etc. La división política de los Dtos. es la siguiente: Dto. del Norte, con las Mpalidades de Matamoros, Reinoso, Camargo, Mier, Guerrero, Laredo, San Fernando, Méndez, Burgos, San Nicolás y Cruillas; Dto. del Centro, con las de Victoria, Hidalgo, Villagrán, San Carlos, Jiménez, Abasolo. Soto la Marina, Padilla, Guemez, Casas y Llera; Dto. del Sur, con las de Tampico, Altamira, Aldama, Maxiscatzin, Xicotencatl, Gómez Farías, Quintero, Antigua Morelos y Nuevo Morelos, y el Cuarto Distrito, con las de Tula, Ocampo, Jaumave, Bustamante, Palmillas y Miquihuana. Entre las curiosidades naturales que son dignas de admirarse en el Edo. pueden citarse la confluencia de los ríos de Tamesín y Pánuco, el nacimiento del

río Mante, el Salto ó cascada de Villa Blanca, el Cañón de la Iglesia, la Laguna Madre, el cerro del Bernal, el valle de Jaumave. Como ruinas históricas de importancia se hallan las de la sierra de la Palma, Miradores, Cebadilla, y otras. (Véanse los nombres citados en el presente artículo para más detalles sobre los lugares de mayor importancia y TAMAULIPAS (Historia de).) || Sierra del Edo. de su nombre, que ocupa los Dtos. del Centro y del Sur, extendiéndose de S. a N. en una longitud de cerca de 150 K.M.; está aislada del sistema de la Sierra Madre y forma hermosas y fértiles cañadas; sus picos más elevados son los de Bejarano ó San Francisco y Torreccilla.

**TAMAULIPAS** (Historia de). No se tienen noticias exactas respecto de los orígenes de los primeros hombres que poblaron el territorio que hoy forma el Estado de Tamaulipas. Se cree que quienes primero ocuparon ese territorio fueron los mayas, otomíes y nahos. Los españoles encontraron allí a los huastecas ó huastecos y a otras tribus a quienes designaron con el nombre de tamaulipas, del de la región que ocupaban y que significa: *lugar en que hay montes altos*. Estas tribus se habían establecido allí, y tenían que defenderse de las incursiones de las tribus bárbaras del norte. Parece que los acolhuas y los aztecas hicieron expediciones guerreras a Tamaulipas. Entre éstas, las más notables fueron las que hicieron los reyes mexicanos Moctezuma Ihuicamina y Ahuizotl, quienes sujetaron esa región a tributo. En 1516 visitó las costas de Tamaulipas la primera expedición española, que iba a las órdenes de Francisco Hernández de Córdoba. En aquel tiempo habitaban en territorio tamaulipeco hasta 72 tribus diferentes, aparte de los huastecos. Todos eran de espíritu guerrero; adoraban a los astros, estaban organizadas en cacicazgos ó señoríos; vestían de pieles y burdas lanas; las mujeres se adornaban con plumas, braceletes, gargantillas y zarcillos; vivían en chozas de pal ó tule; su cultura era inferior a la de los pueblos del Anáhuac; sus armas ofensivas eran la flecha, la honda, la lanza y el cuchillo y las defensivas eran la rodela y la coraza. Después de Hernández de Córdoba, expedición por la costa de Tamaulipas y por el Pánuco el capitán D. Juan de Grijalva. La tercera expedición fué enviada por D. Fran-

cisco de Garay, gobernador de Jamaica y estuvo a las órdenes de D. Alonso Alvarez de Pineda. Esta expedición fué exterminada por los indios. Mientras tanto, Cortés había ya emprendido la conquista de México, y Garay, juzgando que lesionaba sus intereses en Tamaulipas, se puso al frente de la expedición, la cual terminó por capitular ante Cortés. En 1522 Cortés envió una fuerza de 150 caballos, trescientos infantes españoles, tres cañones y algunos miles de indios al mando de Gonzalo de Sandoval, a la conquista de Tamaulipas. Los huastecos fueron derrotados en los desfiladeros de Coxcatlán y hubieron de someterse. En Julio de 1523 se presentó Garay al frente de su famosa expedición, pero apremiado por Cortés, se encaminó a México, dejando a sus soldados en Tamaulipas. Estos cometieron tales desórdenes que provocaron un levantamiento de indios, a los cuales sometió más tarde Gonzalo de Sandoval, por medio de la matanza y el saqueo. Consumada la conquista, Tamaulipas formó la provincia de Pánuco. La residencia del gobernador fué Tampico. Fueron trasladadas allí algunas familias españolas y se enviaron también indios mexicanos y tlaxcaltecas para que colonizaran. Después fueron traídos algunos indios olives, de Florida. Al erigirse el virreinato de Nueva España, la provincia de Pánuco fué gobernada por un alcalde mayor. En 1568 fué visitada la costa de Pánuco por el pirata John Hawkins, que fué aprehendido, con la mayoría de sus hombres, por el alcalde mayor D. Luis de Carbajal. Durante el siglo xvi la provincia estuvo en completa calma, solo interrumpida por la visita de algunos piratas y por la sublevación de algunas tribus. A principios del siglo xviii ocurrió un levantamiento general de indios, que fué apaciguado por el licenciado D. Francisco Barbáddillo y Victoria. Poco después el gobierno colonial decidió emprender la colonización de toda la comarca, para la cual fué designado D. José de Escandón, quien partió de Querétaro en noviembre de 1748, con 755 soldados y más de dos mil colonos. En su expedición organizó Escandón las poblaciones de Tula, Palmillas, Real de los Infantes (Bustamante), Miquihuana y Jaumave; fundó las de Llera, Güemes y Padilla; organizó la misión de San Antonio de los Llanos. Más tarde fundó Santander (hoy Jiménez), Santa Bárbara

(hoy Ocampo), Soto la Marina, Aguayo (hoy Victoria), Hoyos (hoy Hidalgo), Santillana (hoy Abasoló), Escandón y Real de Borbón (hoy Villagrán). Elevó al rango de ciudad la villa de Horcasitas. Llamó a la provincia formada por el Pánuco y el territorio nuevamente explorado y colonizado Nuevo Santander y le dió por capital Santander (hoy Jiménez). En la última mitad del siglo xviii la nueva colonia había prosperado bastante; su población era de cerca de quince mil habitantes. Los sucesos más importantes fueron: una aurora boreal que apareció el 14 de Noviembre de 1789 y las invasiones de apaches en el año de 1792. Al estallar la guerra de independencia, era gobernador de la provincia el coronel D. Manuel de Iturbe, quien organizó fuerzas para defenderse de la invasión de los insurgentes; pero las fuerzas se declararon por la independencia, se adueñaron de la provincia y le obligaron a huir. Los sucesos más importantes de la guerra fueron: derrota de los insurgentes Luis Herrera y Blancas, y ejecución de éstos, en Abril de 1811; derrota del insurgente Fray Juan Villlerias en Estanque Colorado, en Mayo de 1811, y muerte del mismo, tres días más tarde, en Matehuala; derrota del insurgente D. Mateo Acuña, que fué ahorcado, el 22 de Mayo de 1811; toma de Matehuala por los insurgentes, en junio del mismo año; derrota del insurgente Desiderio Zárate, en Amoladeras, en Agosto del mismo año. Desembarco del general D. Javier Mina, que se avisó en Soto la Marina en la mañana del 15 de Abril de 1817. Toma de Soto la Marina por el general español Arredondo y captura del mayor Sarda y el padre Mier, en el mismo año. La independencia fué finalmente proclamada en Aguayo, por el comandante D. Felipe de la Garza, el 14 de Julio de 1821. El primer gobernador que tuvo la provincia, después de consumada la independencia, fué el coronel D. Felipe de la Garza. A la erección del imperio de Iturbide, la provincia de Nuevo Santander recibió el nombre de Tamaulipas. El primer gobernador que tuvo Tamaulipas bajo el gobierno republicano fué D. Juan Francisco Gutiérrez, quien estableció en Padilla la capital del Estado. En Julio de 1824 ocurrió el desembarque, aprehensión y ejecución de Iturbide. Por decreto de 21 de Abril de 1825 la capital del Estado fué trasladada a Aguayo,

que cambió su nombre por el de Victoria, en honor del primer presidente de la República. En 1829 ocurrió la invasión de Tamaulipas por Barradas (Véase). Por el año de 1840 el territorio de Tamaulipas fué invadido en diversas ocasiones por los apaches, que cometieron graves depredaciones. En 1842 una expedición de filibusteros texanos invadió el territorio de Tamaulipas y el de Nuevo León, al mando de tres generales. El general Ampudia derrotó y capturó a los filibusteros el 19 de Diciembre del mismo año. Durante la guerra americana (Véase) Tamaulipas fué uno de los puntos de concentración del ejército mexicano. En su territorio se dieron las primeras batallas. El plan de Ayúta fué secundado en Tamaulipas por el Lic. Juan J. de la Garza, que se pronunció por él en Julio de 1854. A fines de 1856 se sublevó en Tampico el coronel Pedro Hinojosa, quien no pudo ser sometido, y a consecuencia de esa sublevación renunció el gobernador del Estado. Durante la guerra de Reforma, se sublevó en Tampico el coronel Rafael Moreno. Los constitucionalistas se apoderaron de la plaza el 25 de Agosto de 1858. A causa de un empréstito forzoso que decretó el gobernador Garza, se presentó en Tampico una escuadrilla española para apoyar la negativa de los comerciantes españoles a satisfacer el préstamo. El incidente se arregló diplomáticamente por el gobierno de Juárez. En la noche del 13 de Septiembre de 1859 se observó en el Estado una aurora boreal. Durante la guerra separatista de los Estados Unidos, el comercio de algodón se hizo en gran escala por el río Bravo, y dió un auge extraordinario a Tamaulipas. Esa época se conoce en la historia del Estado con el nombre de « época de los algodones ». En 1861, con motivo de las elecciones para gobernador del Estado, se dividió la población en dos bandos, que se declararon la guerra y perturbaron el orden. Esta campaña costó muchas vidas y terminó con la intervención del gobierno federal. Durante la guerra de intervención el puerto de Tampico fué ocupado primeramente por el coronel Hennique y después por el coronel Dupin. El 18 de abril de 1864 ocurrió la acción de San Antonio Tanapache, en que el coronel Dupin atacó a los republicanos. Pocos días después el mismo coronel Dupin incendió el pueblo de Ozuama. En Mayo siguiente apareció

en el sur del Estado la columna francesa del general Donay, que sufrió un fuerte descalabro en el paso de La Abra. La plaza de Matamoros fué ocupada por las tropas imperialistas al mando del general Mejía, el 26 de Septiembre de 1864. Al organizarse el país en la forma departamental, bajo el gobierno de Maximiliano, el territorio de Tamaulipas formó dos departamentos cuyas capitales eran, respectivamente, Victoria y Matamoros. El general republicano D. Miguel Negrete atacó Matamoros desde el 30 de Abril de 1865, hasta el 3 de Mayo siguiente, en que se retiró, convencido de que no podría tomar la plaza. El 9 de Septiembre del mismo año fué derrotado el coronel Méndez por los franceses en la cuesta de Chamal. Poco después ocurrió la batalla de Paso de las Cabras, en que el coronel Servando Canales derrotó a la columna franco-mexicana del coronel Tinajero. El general Escobedo atacó Matamoros en Octubre de ese año. No pudiendo apoderarse de la ciudad por asalto, se retiró a Nuevo León. En Enero de 1866 una columna republicana, a la que se había unido una fuerza americana atacó y saqueó Bagdad. El coronel republicano Méndez atacó y derrotó completamente a una fuerza francesa en Tantuquita el 23 de Enero del mismo año. En Marzo siguiente fueron derrotados los franceses por el general Espinosa y por Escobedo. Matamoros cayó en poder de los republicanos el 22 de Junio del mismo año. Tampico fué ocupado un mes después. A principios de Agosto siguiente el general Canales se pronunció contra Juárez, en Matamoros, y a favor de González Ortega. El general Escobedo fué enviado a someterle. Escobedo trató de disuadir a Canales, pero no logró conseguirlo y dispuso el asalto de la plaza. Una columna americana se introdujo a Matamoros, con el pretexto de proteger los intereses americanos. Escobedo atacó la plaza; pero tras un sangriento combate cesó el fuego sin haber conseguido apoderarse de ella. Canales capituló poco después y entre él y Escobedo obligaron a los americanos a desocupar la plaza. Este fué el último hecho de armas ocurrido en Tamaulipas.

**TAMAYO.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

**TAMAYO (Agustín).** Abogado. Natural de Guadalupe. Fué colegial de San Ildefonso de México, en 1751.